

**UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES**  
**Facultad de Ciencias Administrativas y Contables**  
**Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas**



**TESIS**

**Actos preparatorios en la fase de selección de contratación de  
bienes de las unidades ejecutoras de salud de Huancayo – Junín,  
2019**

Para optar : El Título Profesional de Contador Público

Autor(es) : Bach. DUEÑAS CIPRIANO ALDY HERTIZ  
: Bach. ORDOÑEZ CORDOVA GALVINO LIZARDO

Asesor : Dra. Peña Ricapa Isabel Liz

Línea de Investigación Institucional : Ciencias Empresariales y Gestión de los  
Recursos

Fecha de Inicio y Terminó : Del 24/06/2022 al 23/06/2023

HUANCAYO – PERÚ

2023

**Hoja de aprobación de jurados**

**TESIS**

Actos preparatorios en la fase de selección de contratación de  
bienes de las unidades ejecutoras de salud de Huancayo – Junín, 2019

**PRESENTADA POR:**

Bach. DUEÑAS CIPRIANO ALDY HERTIZ  
Bach. ORDOÑEZ CÓRDOVA GALVINO LIZARDO

**PARA OPTAR EL TITULO DE:  
CONTADOR PÚBLICO**

APROBADA POR LOS SIGUIENTES JURADOS:

**PRESIDENTE** : \_\_\_\_\_

**PRIMER MIEMBRO** : \_\_\_\_\_

**SEGUNDO MIEMBRO** : \_\_\_\_\_

**TERCER MIEMBRO** : \_\_\_\_\_

Huancayo, .....de.....del 2023

**Asesor**

Dra. Peña Ricapa Isabel Liz

**Dedicatoria:**

A nuestros padres, en especial a nuestra asesora quien, con paciencia y esmero, supo guiarnos en la realización de la presente investigación y poder lograr nuestro título profesional.

Los autores

**Agradecimiento:**

Especialmente a la casa de estudios que nos acogió para poder fortalecer nuestros conocimientos en sus aulas, junto a sus maestros que son un ejemplo a seguir.

**Aldy y Galvino**

## CONSTANCIA

### DE SIMILITUD DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN POR EL SOFTWARE DE PREVENCIÓN DE PLAGIO TURNITIN

La Dirección de Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables, hace constar por la presente, que el informe final de tesis titulado:

#### ACTOS PREPARATORIOS EN LA FASE DE SELECCIÓN DE CONTRATACIÓN DE BIENES DE LAS UNIDADES EJECUTORAS DE SALUD DE HUANCAYO – JUNÍN, 2019

Cuyo autor(es) : DUEÑAS CIPRIANO, ALDY HERTIZ.

ORDOÑEZ CORDOVA, GALVINO LIZARDO.

Escuela Profesional : CONTABILIDAD Y FINANZAS.

Asesor(a) : DRA. PEÑA RICAPA ISABEL LIZ..

Que fue presentado con fecha 26.04.2023 y después de realizado el análisis correspondiente en el software de prevención de plagio Turnitin con fecha 27.04.2023; con la siguiente configuración de software de prevención de plagio Turnitin:

- Excluye bibliografía.
- Excluye citas.
- Excluye cadenas menores de a 20 palabras.
- Otro criterio (especificar)

Dicho documento presenta un porcentaje de similitud de **29%**.

En tal sentido, de acuerdo a los criterios de porcentajes establecidos en el artículo N°11 del Reglamento de uso de software de prevención de plagio, el cual indica que no se debe superar el 30%. Se declara, que el trabajo de investigación: Si contiene un porcentaje aceptable de similitud.

Observaciones: Numero 02 de Intento(s).

En señal de conformidad y verificación se firma y sella la presenta constancia.

Huancayo, 03 de Mayo del 2023.



Dr. Armando Juan Aduato Avila  
Director de Unidad de Investigación  
Facultad de Ciencias Administrativas y Contables

## Contenido

<b>Hoja de aprobación de jurados.....</b>	<b>ii</b>
<b>Falsa portada.....</b>	<b>iii</b>
<b>Asesor.....</b>	<b>iv</b>
<b>Dedicatoria:.....</b>	<b>v</b>
<b>Agradecimiento:.....</b>	<b>vi</b>
<b>Contenido.....</b>	<b>viii</b>
<b>Contenido de tablas.....</b>	<b>xii</b>
<b>Contenido de figuras.....</b>	<b>xiii</b>
<b>Resumen.....</b>	<b>xv</b>
<b>Palabras claves: Actos preparatorios y fase de selección.....</b>	<b>xv</b>
<b>Abstract.....</b>	<b>xvi</b>
<b>Introducción.....</b>	<b>xvii</b>
<b>CAPÍTULO I.....</b>	<b>19</b>
<b>PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....</b>	<b>19</b>
1.1 Descripción de la realidad problemática.....	19
1.2 Delimitación del problema.....	26
1.2.1 Delimitación Espacial.....	26
1.2.2. Delimitación Temporal.....	26
1.2.3. Conceptual o temática.....	26
1.3.    Formulación del problema.....	27
1.3.1 Problema general.....	27
1.3.2. Problemas específicos.....	27
1.4. Justificación.....	27
1.4.1. Social.....	27

1.4.2. Teórica.....	28
1.4.3. Metodológica.....	28
1.5. Objetivos.....	28
1.5.1 Objetivo general.....	28
1.5.2 Objetivos específicos.....	28
<b>CAPÍTULO II.....</b>	<b>30</b>
<b>MARCO TEÓRICO.....</b>	<b>30</b>
2.1. Antecedentes (nacionales e internacionales).....	30
2.1.1. Internacional.....	30
2.1.2. A nivel nacional.....	32
2.2. Bases teóricas.....	35
2.2.1. Actos preparatorios.....	35
2.2.2. Fase de selección.....	37
2.3. Marco Conceptual (variables y dimensiones).....	41
<b>CAPÍTULO III.....</b>	<b>44</b>
<b>HIPÓTESIS.....</b>	<b>44</b>
3.1 Hipótesis general.....	44
3.2 Hipótesis específica.....	44
3.3 Variables (conceptual y operacional).....	44
3.3.1 Cuadro de operacionalización de variables.....	46
<b>CAPÍTULO IV.....</b>	<b>50</b>
<b>METODOLOGÍA.....</b>	<b>50</b>
4.1 Método de Investigación.....	50
4.2 Tipo de Investigación.....	50
4.3 Nivel de Investigación.....	50



4.4	Diseño de la Investigación .....	51
4.5	Población y muestra .....	51
4.5.1	Población .....	51
4.5.1	Muestra .....	54
4.6	Técnicas e instrumentos de recolección de datos .....	55
4.6.1	Técnicas de recolección de datos .....	55
4.6.2	Instrumento de recolección de datos .....	55
4.6.3	Validez y confiabilidad.....	55
4.7	Técnicas de Procesamiento y Análisis de Datos .....	56
4.8	Aspectos éticos de la investigación.....	56
<b>CAPÍTULO V .....</b>		<b>57</b>
<b>RESULTADOS .....</b>		<b>57</b>
5.1	Descripción de resultados .....	57
5.1.2	Análisis de resultados .....	57
5.2	Contrastación de hipótesis.....	68
5.2.1	Hipótesis General .....	68
5.2.2	Hipótesis Específicas .....	69
<b>ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS .....</b>		<b>74</b>
<b>CONCLUSIONES .....</b>		<b>77</b>
<b>RECOMENDACIONES .....</b>		<b>80</b>
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS (APA).....</b>		<b>82</b>
<b>ANEXOS.....</b>		<b>85</b>
<b>Anexo 1: Matriz de consistencia .....</b>		<b>86</b>
<b>Anexo 2: Matriz de operacionalización de variables.....</b>		<b>88</b>
<b>Anexo 3: Matriz de operacionalización del instrumento .....</b>		<b>90</b>

<b>Anexo 4: El instrumento de investigación .....</b>	<b>95</b>
<b>Anexo 5: Confiabilidad valida del instrumento .....</b>	<b>98</b>
<b>Anexo 6: La data del procesamiento de datos .....</b>	<b>111</b>
<b>Anexo 7: Consentimiento informado .....</b>	<b>114</b>
<b>Anexo 8: Fotos de la aplicación del instrumento .....</b>	<b>117</b>

## Contenido de tablas

Tabla 1 <i>Población</i> .....	52
Tabla 2 <i>Población</i> .....	54
Tabla 3 <i>Variable actos preparatorios</i> .....	57
Tabla 4 <i>Dimensión requerimiento</i> .....	58
Tabla 5 <i>Dimensión indagación de mercado</i> .....	59
Tabla 6 <i>Dimensión expediente de contratación</i> .....	60
Tabla 7 <i>Dimensión bases</i> .....	61
Tabla 8 <i>Variable fase de selección</i> .....	62
Tabla 9 <i>Dimensión convocatoria</i> .....	63
Tabla 10 <i>Dimensión absolución de consultas y observaciones e integración de bases</i> .....	64
Tabla 11 <i>Dimensión presentación de ofertas, admisión, evaluación y calificación</i> .....	65
Tabla 12 <i>Dimensión otorgamiento y consentimiento de la buena pro</i> .....	66
Tabla 16 <i>Dimensión perfeccionamiento del contrato</i> .....	67
Tabla 14 <i>Correlación de los actos preparatorios en la fase de selección de contratación de bienes</i> .....	68
Tabla 15 <i>Correlación entre el requerimiento y la fase de selección de contratación de bienes de las unidades ejecutoras de salud de la provincia de Huancayo 2019</i> .....	69
Tabla 16 <i>Correlación entre la indagación de mercado y la fase de selección de contratación de bienes de las unidades ejecutoras de salud de la provincia de Huancayo 2019</i> .....	70
Tabla 17 <i>Correlación entre el expediente de contratación y la fase de selección de contratación de bienes de las unidades ejecutoras de salud de la provincia de Huancayo 2019</i> .....	71
Tabla 18 <i>Correlación entre las bases y la fase de selección de contratación de bienes de las unidades ejecutoras de salud de la provincia de Huancayo 2019</i> .....	72

## Contenido de figuras

Figura 1 Montos de Contratación Pública y su comparación con el Presupuesto General del Estado y con el Producto Interno Bruto.....	19
Figura 2 Montos de las Contrataciones Públicas en Perú en el año 2019.....	21
Figura 3 Montos totales de todos los objetos de contrataciones contratadas por cada Entidad en el año 2019.....	22
Figura 4 Porcentajes de los procesos no contratados, porque quedaron desiertos y nulos en el año 2019.....	22
Figura 5 Porcentaje de las Contrataciones de bienes realizadas en el año 2019, cuantos fueron adjudicados, desiertos y nulos del Gobierno Regional de Junín - Hospital El Carmen.....	23
Figura 6 Porcentaje de las Contrataciones de bienes realizadas en el año 2019, cuantos fueron adjudicados, desiertos, impugnaciones y nulos del Gobierno Regional de Junín - Red de Salud del Valle del Mantaro.....	24
Figura 7 Porcentaje de las Contrataciones de bienes realizadas en el año 2019, cuantos fueron adjudicados, desiertos, impugnaciones y nulos del Gobierno Regional de Junín - Hospital Daniel Alcides Carrión - Huancayo.....	24
Figura8 Organigrama Red de Salud Valle del Mantaro.....	52
Figura9 Organigrama del Hospital Regional Materno Infantil “El Carmen” .....	52
Figura10 Organigrama Hospital Regional Docente Clínico Quirúrgico Daniel Alcides Carrión .....	53
Figura 11 Variable actos preparatorios .....	58
Figura 12 Dimensión requerimiento .....	59
Figura 13 Dimensión indagación de mercado .....	60
Figura 14 Dimensión expediente de contratación.....	61

Figura 15 Dimensión bases .....	62
Figura 16 Variable fase de selección .....	63
Figura 17 Dimensión convocatoria.....	64
Figura 18 Dimensión absolución de consultas y observaciones e integración de bases.....	65
Figura 19 Dimensión presentación de ofertas, admisión, evaluación y calificación .....	66
Figura 20 Dimensión otorgamiento consentimiento de la buena pro .....	67
Figura 21 Dimensión perfeccionamiento del contrato.....	68

## **Resumen**

La investigación titulada “Actos preparatorios en la fase de selección de contratación de bienes de las unidades ejecutoras de salud de Huancayo – Junín, 2019”. Tuvo como objetivo general Determinar la influencia de los actos preparatorios y la fase de selección de contratación de bienes de las unidades ejecutoras de salud de la provincia de Huancayo 2019. La metodología empleada en la investigación fue de enfoque cuantitativo, de tipo aplicada, de nivel explicativo, de diseño no experimental, la población estuvo conformada por 3 unidades ejecutoras de la provincia de Huancayo, la muestra fue de tipo no probabilístico por lo que estuvo conformada por 35 trabajadores de las 3 unidades ejecutoras de salud de la provincia de Huancayo. Asimismo, para la prueba de hipótesis se utilizó el estadístico Rho de Spearman, la validez de los instrumentos fue corroborada con el Alpha de Cronbach. Se concluye que, Los actos preparatorios influyen en la fase de selección de contratación de bienes de las unidades ejecutoras de salud de la provincia de Huancayo 2019. Según el estadístico Rho de Spearman nos muestra una correlación positiva muy alta de 0,994, lo cual nos permite aseverar que, mientras exista actos preparatorios, mayor será la fase de selección de contratación de bienes dentro de la entidad.

**Palabras claves:** Actos preparatorios y fase de selección

## **Abstract**

The investigation entitled "Preparatory acts in the selection phase of contracting of goods of the health executing units of Huancayo - Junín, 2019". Its general objective was to determine the influence of the preparatory acts and the selection phase of the contracting of goods of the health executing units of the province of Huancayo 2019. The methodology used in the investigation was of a quantitative approach, of an applied type, of a level explanatory, non-experimental design, the population was made up of 3 executing units of the province of Huancayo, the sample was of a non-probabilistic type, so it was made up of 35 workers from the 3 health executing units of the province of Huancayo. Likewise, for the hypothesis test, Spearman's Rho statistic was used, the validity of the instruments was corroborated with Cronbach's Alpha. It is concluded that, The preparatory acts influence the selection phase of contracting goods of the health executing units of the province of Huancayo 2019. According to the Spearman Rho statistic, it shows us a very high positive correlation of 0.994, which allows us to assert that, as long as there are preparatory acts, the greater will be the phase of selection of contracting of goods within the entity.

**Keywords:** Preparatory acts and selection phase

## **Introducción**

Dentro de las unidades ejecutoras de salud de la provincia de Huancayo, la finalidad que tienen las mismas son: Brindar una atención integral en salud que sea de calidad, especializada y que pueda contribuir al desarrollo de la humanidad, también, es priorizar los sectores más vulnerables y de extrema pobreza.

Es así que el Hospital Regional Docente Materno Infantil el Carmen, Red de Salud Valle del Mantaro y el Hospital Regional Docente Clínico Quirúrgico Daniel A. Carrión, ya que son unidades ejecutoras de salud de la provincia de Huancayo, quienes realizan sus contrataciones de bienes de acuerdo a su plan anual de contrataciones programadas para cada año. A través del portal del SEACE, podemos obtener el reporte del PAC y de los bienes contratados del año 2019.

El problema general es ¿Cuál es la influencia de los actos preparatorios en la fase de selección de contratación de bienes de las unidades ejecutoras de salud de la provincia de Huancayo 2019?, teniendo como objetivo general, determinar la influencia de los actos preparatorios y la fase de selección de contratación de bienes de las unidades ejecutoras de salud de la provincia de Huancayo 2019. La metodología que se emplea es de método científico, de tipo aplicada, de nivel explicativo, de diseño no experimental, la muestra se encuentra conformada por 3 unidades ejecutoras de la provincia de Huancayo.

Asimismo, el área usuaria no realiza a tiempo la programación de necesidades en el PAC y a causa de esto la oficina de logística no puede realizar las contrataciones basándose en los principios de la Ley de contrataciones, los actos preparatorios afectan e influyen en la programación del PAC, para mayor entendimiento nuestra investigación está estructurada de la siguiente manera: Capítulo I: Planteamiento del problema, seguidamente, el capítulo II: Marco teórico, también el capítulo III: Hipótesis, por otro lado, el capítulo IV: Metodología, y el capítulo V: Descripción de resultados, por lo otro lado, se muestra el análisis y discusión de



resultados, las conclusiones, las recomendaciones, las referencias bibliográficas y los anexos exigidos por la Universidad Peruana Los Andes.

**Los Autores.**

## CAPÍTULO I

### PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

#### 1.1 Descripción de la realidad problemática

“Dentro de la contratación pública en Ecuador para el periodo 2018, en la cual se representó un 6,4% del total del Producto Interno Bruto. Este dato es el menor registrado en los últimos años electorales. El importe total de la contratación en el año 2018 fue de 7,000,6 millones USD. En estas cifras se puede percibir el efecto del plan de austeridad elaborado por el Gobierno cuyas compras representaron el 53% de la compra pública total (el dato más bajo es registrado en los últimos 3 años” (ICEX, 2019, p. 4).

#### Figura 1

Montos de Contratación Pública y su comparación con el Presupuesto General del Estado y con el Producto Interno Bruto.

Año	Montos de Contratación Pública (CP)	CP/PGE (Presupuesto General del Estado)	CP/PIB (Producto Interior Bruto)
2018	7,000,6	20,10%	6,40%
2017	5,849,4	15,90%	5,60%
2016	6,916,4	23,20%	7,00%
2015	7,412,5	20,40%	7,50%
2014	8,197,6	23,90%	8,10%
2013	10.842,80	33,50%	11,40%
2012	9,887,5	37,90%	11,20%
2011	9,857,4	41,20%	12,40%
2010	7,053,2	33,10%	10,10%

Nota: Información Estadístico de la Contratación Pública Ecuatoriana SERCORP 2018.

“En cuanto a las provincias, Pichincha (33,3%) y Guayas (22,8%) son las que acumulan un mayor porcentaje de proyectos adjudicados, con montos de 2.329,9 millones USD y 1.596,3 millones USD respectivamente en 2018. El importe adjudicado por los GAD provinciales aumentó en un 43,1% mientras que los GAD municipales creció en un 42,1%” (ICEX, 2019, p. 5).

La contratación pública en Ecuador ocupa una parte muy importante dentro de los objetivos del Gobierno en los últimos años.

“En este sentido fue necesario crear un Sistema de Contratación Pública que articulará la planificación, el presupuesto, la ejecución y el control de las contrataciones que efectuará el Estado. Para ello y con el objetivo de regular los procedimientos de contratación pública, en agosto de 2008 se promulgó la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNCP). Esta Ley en sus inicios creó el Instituto Nacional de Contratación Pública (INCOP), sustituido después por el Servicio Nacional de Contratación Pública (SERCOP). En mayo de 2009 se creó el Reglamento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de la Contratación Pública en el que se establecían reglas para la ejecución de la Ley. También está vigente la Resolución del Servicio Nacional de Contratación Pública N.º 72 establecida en enero de 2018” (ICEX, 2019, p. 6).

“Las compras públicas el Estado peruano está en función de lo que establece la Ley de Contrataciones del Estado, quedando su reglamentación establecida por el Ministerio de Economía y Finanzas, en coordinación con el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE)”. “Por ello, la dirección de asuntos de economía internacional y productividad, tiene entre sus principales funciones: formular y proponer la política, medidas y regulaciones sobre contrataciones del Estado, que promuevan la eficiencia en la asignación de recursos de

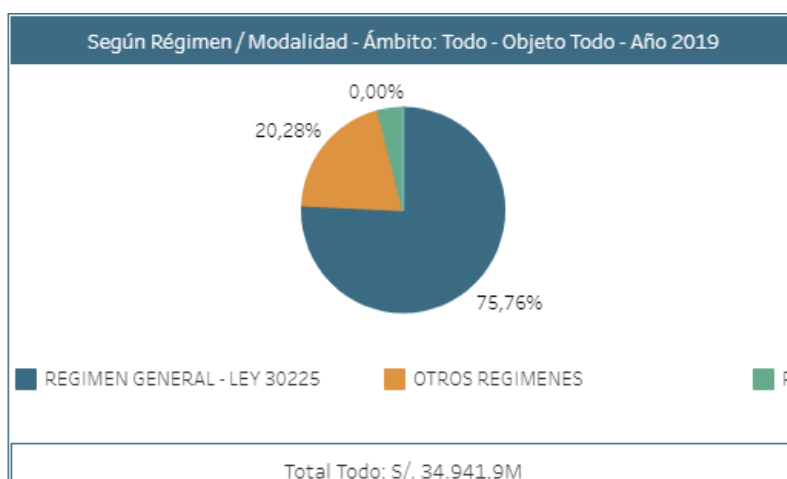
manera consistente con las leyes y acuerdos internacionales relacionados a las contrataciones públicas” (MEF, 2021, párrafos 1-2).

Según el portal CONOSCE, podemos acceder las Contrataciones Públicas en Perú contratados en el año 2019.

Se puede evidenciar los montos de las contrataciones públicas en Perú dentro del periodo 2019, donde se visualiza que el 20,28% perteneciente a otros regímenes, también el 0,00% de Petroperú y 75,76% (régimen general – ley 30225), que deviene de la ley de contrataciones del estado, y que tiene como finalidad impulsar la ejecución de políticas públicas nacionales y sectoriales mediante OSCE, el cual es muchas ocasiones permite la transparencia de la misma.

Figura 2

*Montos de las Contrataciones Públicas en Perú en el año 2019.*

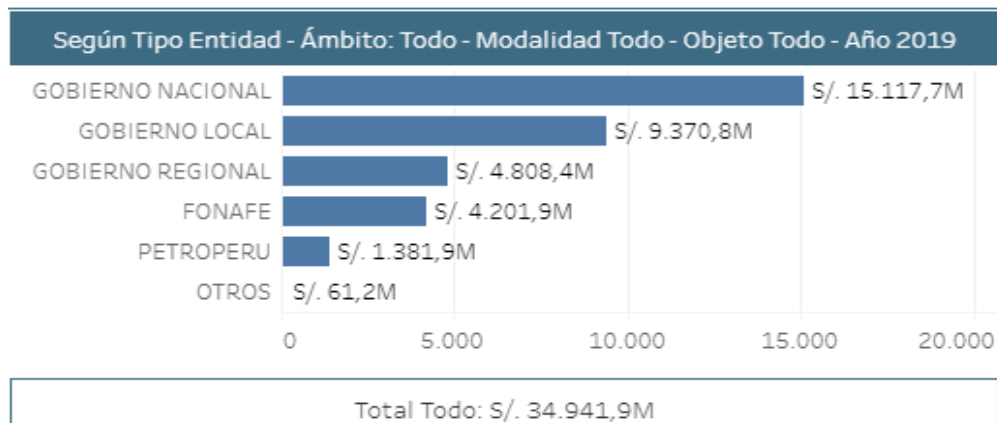


Nota: Reporte de Contrataciones Públicas a diciembre 2019, según portal CONOSCE.

Dentro de los montos totales de todos los objetivos de contrataciones por cada entidad, podemos observar la siguiente figura, la cual enfoca al gobierno nacional con S/. 15,117,7 millones, es decir que esta entidad es la que más cumple sus objetivos con profesionales capacitados y capaces para tal fin.

Figura 3

Montos totales de todos los objetos de contrataciones contratadas por cada Entidad en el año 2019.

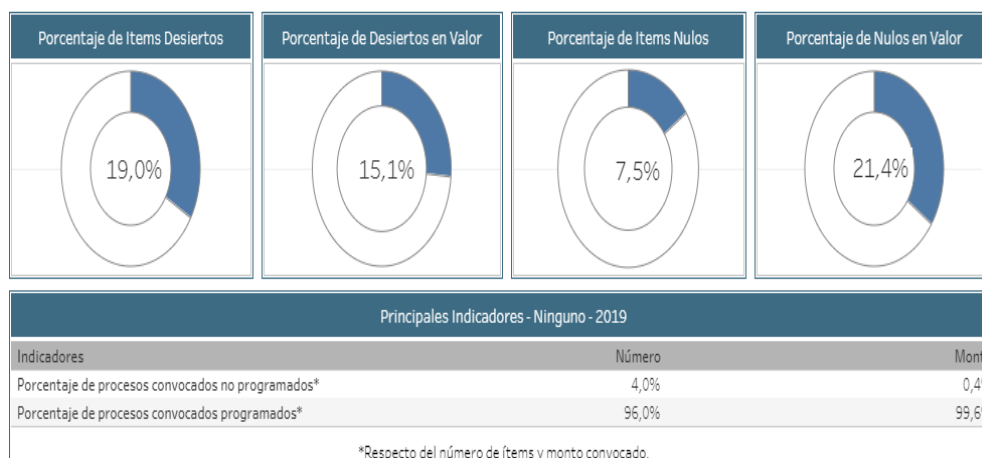


Nota: Reporte de las Contrataciones Públicas contratadas a diciembre 2019, según portal CONOSCE.

En esta sección se muestra indicadores generales de las contrataciones, correspondientes a la región Junín, de la cual cabe precisar que los desiertos y nulos corresponden a las contrataciones del régimen general, es decir, bajo el ámbito de la ley de contrataciones, tal como se muestra en la siguiente figura:

Figura 4

Porcentajes de los procesos no contratados, porque quedaron desiertos y nulos en el año 2019



Nota: Reporte de los procesos en desierto y nulos a diciembre 2019, según portal CONOSCE.

(MEF, 2021) menciona “En la actualidad las contrataciones del Estado son de forma electrónica y de acceso público al portal del SEACE; así mismo se puede obtener el reporte de todas las contrataciones realizadas en el año 2019 y verificar el cumplimiento con lo programado en el PAC, de cada unidad ejecutora de salud de la provincia de Huancayo del departamento de Junín; encontrándose que el presupuesto asignado a cada unidad ejecutora de salud no cumplió al 100%, es así que podemos evidenciar algunos de ellos”.

Figura 5

*Porcentaje de las Contrataciones de bienes realizadas en el año 2019, cuantos fueron adjudicados, desierto y nulos del Gobierno Regional de Junín - Hospital El Carmen.*



Nota: Reporte a diciembre 2019, según portal CONOSCE.

Figura 6

Porcentaje de las Contrataciones de bienes realizadas en el año 2019, cuantos fueron adjudicados, desiertos, impugnaciones y nulos del Gobierno Regional de Junín - Red de Salud del Valle del Mantaro.



Nota: Reporte a diciembre 2019, según portal CONOSCE.

Figura 7

Porcentaje de las Contrataciones de bienes realizadas en el año 2019, cuantos fueron adjudicados, desiertos, impugnaciones y nulos del Gobierno Regional de Junín - Hospital Daniel Alcides Carrión - Huancayo.



Nota: Reporte a diciembre 2019, según portal CONOSCE.

El problema de la investigación es la fase de selección de contrataciones de bienes de las unidades ejecutoras de salud de Huancayo, las cuales tienen como objetivo proteger la salud del personal que labora en las diversas instituciones prestadoras de servicios de la región. Ahora bien, dentro de las unidades ejecutoras de salud se evidencian algunas falencias que repercuten dentro del cumplimiento de metas y objetivos, dentro de ellas tenemos los escasos procedimientos de selección, también, los pocos proveedores de bienes, y las propuestas técnicas no están bien plasmadas, por ende dentro del concurso público, se evidencia las bajas contrataciones, esto por falta de presupuesto, seguidamente se encuentra la baja contratación de bienes y servicios lo que es perjudicial para la población en general, dentro de las áreas de trabajo se evidencia la poca competencia de profesionales, es decir que muchos no están capacitados para las áreas donde están laborando sino que simplemente están dentro de esas áreas por pertenecer a un grupo político o por ser familiares directos de los funcionarios.

Este hecho sin duda es ocasionado por la falta de los actos preparatorios ya que tiene por objeto determinar la viabilidad y factibilidad de organizar la información técnica y económica que lo sustente así formular la documentación necesaria para su aprobación (programación de necesidades, fichas de homologación, resumen ejecutivo de posibilidades que ofrece el mercado, certificaciones presupuestarias, y bases). Por otro lado, la falta del perfeccionamiento del contrato, el cancelamiento de muchos procedimientos y el bajo otorgamiento de la buena pro para las nuevas contrataciones, entre otros que aquejan el problema ya señalado.

Consecuentemente, la mala praxis en el reclutamiento y selección de personal, desencadena en más rotación de personal, generando así más costes tanto en tiempo como en



dinero invertido para atraer a nuevo personal, generando así una disminución productiva, ya que, en ese lapso temporal, la empresa no rinde a su máximo nivel.

En consecuencia, nuestra investigación permitió ampliar el conocimiento teórico práctico acerca de los actos preparatorios y de la fase de selección de las contrataciones, a fin de alcanzar las metas y objetivos programados dentro del año fiscal de cada unidad ejecutora de salud dentro de la provincia de Huancayo, del departamento de Junín.

## **1.2 Delimitación del problema**

### **1.2.1 Delimitación Espacial**

La investigación se desarrolló en las unidades ejecutoras de salud ubicados en la provincia de Huancayo, departamento de Junín.

### **1.2.2. Delimitación Temporal**

El periodo que comprende la investigación es el 2019.

### **1.2.3. Conceptual o temática**

#### **Actos preparatorios**

Álvarez y Álvarez (2017), mencionan que “Son aquellas actividades o actos administrativos destinadas a organizar la realización del proceso de contratación a través de la fase de selección” (p.443-444).

#### **Fase de selección**

Álvarez y Álvarez (2017), nos dicen que “Es el conjunto de acciones, actividades y actos administrativos, de administración o hechos administrativos, que tiene por objeto la selección de la persona natural o jurídica” (p.359).

### **1.3. Formulación del problema**

#### **1.3.1 Problema general**

¿Cuál es la influencia de los actos preparatorios en la fase de selección de contratación de bienes de las unidades ejecutoras de salud de la provincia de Huancayo 2019?

#### **1.3.2. Problemas específicos**

1. ¿Cuál es la influencia del requerimiento en la fase de selección de contratación de bienes de las unidades ejecutoras de salud de la provincia de Huancayo 2019?
2. ¿Cuál es la influencia de la indagación de mercado en la fase de selección de contratación de bienes de las unidades ejecutoras de salud de la provincia de Huancayo 2019?
3. ¿Cuál es la influencia del expediente de contratación en la fase de selección de contratación de bienes de las unidades ejecutoras de salud de la provincia de Huancayo 2019?
4. ¿Cuál es la influencia de las bases en la fase de selección de contratación de bienes de las unidades ejecutoras de salud de la provincia de Huancayo 2019?

### **1.4. Justificación**

#### **1.4.1. Social**

La investigación se justifica socialmente, porque permitirá proponer mejoras dentro de la gestión de las contrataciones de las unidades ejecutoras de salud de la provincia de Huancayo, asimismo, con esta acción se beneficiará la población en general ya que habrá mayores puestos de trabajo, y se contrata a las profesionales con experiencia y que tengan conocimientos para satisfacer las necesidades de la población.

### **1.4.2. Teórica**

Teóricamente, la investigación se justifica porque el tema tratado nos permitió determinar la relación de los actos preparatorios y la fase de selección de contratación de bienes de las unidades ejecutoras de salud de la provincia de Huancayo, y poder determinar nuestras dimensiones e indicadores.

### **1.4.3. Metodológica**

La investigación se justifica metodológicamente ya se tuvo como sustento al método científico, ya que será el pilar que pudo ayudar a determinar nuestros objetivos de estudio, mediante el método científico, seguidamente, nuestros instrumentos pasaron por la validez y la confiabilidad mediante el Alfa de Cronbach, es así como se demostró la confiabilidad que oscila desde los 0,90 puntos lo que significó que nuestros instrumentos son de aplicabilidad buena.

## **1.5.Objetivos**

### **1.5.1 Objetivo general**

Determinar la influencia de los actos preparatorios y la fase de selección de contratación de bienes de las unidades ejecutoras de salud de la provincia de Huancayo 2019.

### **1.5.2 Objetivos específicos**

1. Determinar la influencia del requerimiento en la fase de selección de contratación de bienes de las unidades ejecutoras de salud de la provincia de Huancayo 2019.
2. Determinar la influencia de la indagación de mercado en la fase de selección de contratación de bienes de las unidades ejecutoras de salud de la provincia de Huancayo 2019.

3. Determinar la influencia del expediente de contratación en la fase de selección de contratación de bienes de las unidades ejecutoras de salud de la provincia de Huancayo 2019.
4. Determinar la influencia de las bases en la fase de selección de contratación de bienes de las unidades ejecutoras de salud de la provincia de Huancayo 2019.

## CAPÍTULO II

### MARCO TEÓRICO

#### 2.1. Antecedentes (nacionales e internacionales)

##### 2.1.1. Internacional

Canchón et al. (2020) para optar el título profesional de contador público dentro de la Universidad los Libertadores, presentaron la investigación titulada: **“La efectividad del proceso de contratación pública en Colombia y Perú. Revisión caso Odebrecht.”**, “el objetivo de la investigación fue: Elaborar un estudio comparativo entre la legislación colombiana y peruana que reglamenta, controla, revisa y audita los procedimientos de contratación pública para una adecuada selección de un contratista, el cual ejecute conformemente lo establecido en el contrato y cubra las necesidades de la entidad estatal, con base en el escándalo de corrupción en la contratación de servicios por parte del Estado con la empresa brasileña Odebrecht. La metodología empleada fue de método científico, de tipo aplicada, concluye que, la importancia en dichas leyes tiene como finalidad la objetividad en cada etapa o fase de contratación es fundamental en un país, puesto que el buen manejo del tesoro público contribuye al crecimiento social de cada país”.

Caballero (2017), en la Universidad Externado de Colombia, para optar el grado de maestra en gobierno y políticas públicas, sustentó la tesis titulada **“Hacia El Mejoramiento De La Compra Pública En El Ministerio De Defensa Nacional A Través Del Acuerdo Marco De Precio De Intendencia”**, “el objetivo de la investigación fue, determinar el mejoramiento de la compra pública dentro de la defensa nacional, la metodología empleada fue de método científico, de tipo básico, concluye que, Para los operadores tanto de las entidades estatales como los oferentes, la percepción es que el instrumento de la política pública (AMP) de intendencia ha logrado aumentar la eficiencia

en la utilización de los recursos dinerarios, administrativos, de recurso humano y financieros”.

Muñoz (2017) con la finalidad de optar el grado de maestría, dentro de la Universidad Austral de Chile, sustentó la tesis titulada **“Criterios de evaluación utilizados en licitaciones públicas de metilfenidato en mercado público: un estudio de métodos mixtos”** “el presente estudio tuvo como objetivo general: analizar los criterios de evaluación utilizados en las licitaciones públicas realizadas en Mercado Público por establecimientos pertenecientes al S.N.S.S. en la compra de metilfenidato desde junio 2016 a mayo 2017, la metodología empleada fue de método científico, de tipo aplicada, se concluye que: El presente estudio permitió conocer la variabilidad existente en los criterios solicitados para evaluar la compra de metilfenidato en licitaciones públicas, no existiendo una homologación en los conceptos solicitados, siendo estos determinados de manera autónoma por los diferentes establecimientos estudiados”.

Saldaña (2016) en la Universidad de Colombia, presento la tesis titulada **“Análisis de los procesos de contratación de consultoría desde la normatividad y la gestión de buenas prácticas en la etapa precontractual”** “el siguiente trabajo de grado, tuvo como objetivo establecer la caracterización de las variables que intervienen en un proceso de

contratación en su etapa precontractual. . La metodología empleada fue de método científico, de nivel explicativo. Tuvo como conclusión principal: Los criterios técnicos y financieros son proporcionales a la naturaleza y al valor del contrato a ejecutar, esto significa que entre mayor sea el nivel de complejidad del mismo la demanda de exigencias precontractuales a cumplir es mucho más alta”.

Rodríguez, 2015) sustentó, para poder optar el grado de magister en administración de empresas, dentro de la Universidad de Guayaquil, la tesis **“Investigación y análisis de la gestión por procesos de calidad y la atención de los usuarios del área de consulta externa en el hospital “dr. Rafael rodríguez zambrano”, en el año 2013”**. “La siguiente investigación tuvo como objetivo general: Evaluar la gestión por procesos de calidad y la atención a los usuarios del área de consulta externa en el Hospital Dr. Rafael Rodríguez Zambrano, en el año 2013. La metodología empleada dentro de la investigación fue: de tipo descriptivo y exploratorio, con método deductivo, se utilizó una muestra de 95 usuarios encuestados, y 40 de personal de salud. Concluye que, no se encuentra adaptado al mismo solo el 20,83% medianamente satisfactorio; los recursos financieros no se encuentran disponibles para la atención al usuario se lo considera insuficiente en un 54,17%; el proceso administrativo existe pérdidas de los procesos considerando en una escala del 60,42% como satisfactorio”.

### **2.1.2. A nivel nacional**

Arévalo (2019) en la Universidad Cesar Vallejo, para optar el grado de maestro en gestión pública, la tesis **“Gestión de los procesos técnicos de abastecimiento y ejecución del gasto público en proyectos de administración directa de la Municipalidad Provincial de Huallaga, 2018”** “la siguiente investigación tuvo como objetivo general: establecer la relación entre la gestión de los procesos técnicos de abastecimiento y la ejecución del gasto público en proyectos de administración directa de la Municipalidad Provincial de Huallaga, 2018. La investigación fue descriptiva correlacional, tuvo una muestra de 05 proyectos de inversión pública de administración directa. La técnica utilizada fue análisis documental, concluye que, existe relación entre las variables, fundamentándose en que los resultados de la Prueba de Pearson determinaron

un  $X^2$  calculado (12.22) >  $X^2$  tabulado (11.07), lo cual ha permitido ubicarse en la región de rechazo de la hipótesis nula ( $H_0$ ), por tal motivo se menciona que existe relación significativa ( $p < 0,05$ )”.

Añamuro (2018) sustentó, para optar el título profesional de contador público en la Universidad del Altiplano, la investigación titulada **“La Fase De Actos Preparatorios Y Su Incidencia En El Proceso De Selección En La Contratación De Bienes De La Universidad Nacional Del Altiplano – Puno, Periodos 2014 – 2015”**, “el objetivo fue determinar de qué manera incide la fase de actos preparatorios en los procesos de selección en la contratación de bienes. El presente trabajo de investigación se encuentra dentro del enfoque cuantitativo, el diseño de investigación fue no experimental. Población y muestra estudiada son los catorce servidores que laboran en la unidad de abastecimiento y de igual manera se tomó como muestra (192) Expedientes, de un total de (386). Concluye que, la inadecuada elaboración de los requerimientos y la presentación fuera de plazo de estos influyen negativamente en los procedimientos de los actos preparatorios. Para el segundo objetivo se realizó una revisión exhaustiva de los expedientes de contratación y el sistema electrónico SEACE, como resultado se obtuvo estadísticamente que los actos preparatorios conformados por la determinación de necesidades, fuentes que se consideran para determinar el valor referencial, aprobación de bases; cuando estos están mal formulados limitan en el proceso de selección lo que conlleva a los resultados negativos de un proceso de selección, para el tercer objetivo como producto de la realización del presente trabajo de investigación se plantea lineamientos internos para mejorar la fase de actos preparatorios de manera que puedan optimizar la contratación de bienes y por ende el cumplimiento de metas establecidas”.



Paitan y Mitma (2018) sustentaron, previo a la obtención del título profesional en la Universidad Nacional de Huancavelica, la tesis **“El control interno y las adquisiciones directas de bienes y servicios de la municipalidad distrital de ascensión – Huancavelica, primer semestre 2016”** “la siguiente investigación tuvo como objetivo general: determinar la relación que existe entre el control interno y las adquisiciones de bienes y servicios de la Municipalidad Distrital de Ascensión – Huancavelica, en el primer semestre 2016, la metodología empleada fue de tipo aplicada, el nivel de investigación fue el correlacional, el diseño utilizado fue el diseño no experimental, transeccional, de tipo descriptivo correlacional, como método general se utilizó el método científico y como métodos específicos se utilizó el método de la observación científica, con concluye que, se ha determinado el hecho que el control interno se relaciona de forma negativa débil con las adquisiciones directas de bienes y servicios de la Municipalidad Distrital de Ascensión – Huancavelica, Primer Semestre 2016. La intensidad de la relación hallada es de  $r=-29\%$  que tienen asociado una probabilidad  $p.=0,0<0,05$  por lo que dicha relación es negativa débil. En el 81.8% de los casos el control interno es regular y en el 66,7% de los casos de adquisiciones directas de bienes y servicios es medio; Se ha determinado que el ambiente de control se relaciona de forma negativa débil con las adquisiciones directas de bienes y servicios de la Municipalidad Distrital de Ascensión – Huancavelica, Primer Semestre 2016”.

Vidal (2017) sustentó, para optar el grado de maestra en gestión pública en la Universidad César Vallejo, la tesis **“Control interno y contrataciones y adquisiciones en la Municipalidad de Los Olivos, 2016”**, “el objetivo de la investigación fue, determinar la relación entre el control interno y las contrataciones y adquisiciones de la municipalidad estudiada. La metodología empleada en la investigación fue, descriptivo,

correlacional, para la recolección de datos se utilizó dos cuestionarios, la muestra estuvo conformada por 100 trabajadores de la entidad, concluye que, existe relación entre el control interno y las contrataciones y adquisiciones en la entidad”.

Carhuapoma (2015) sustentó, para optar el título profesional de licenciado en administración en la Universidad Nacional de Piura la tesis **“Propuesta de lineamientos de mejora en la fase de actos preparatorios de contrataciones de bienes y servicios en la municipalidad distrital de Pacaipampa- 2015”** “la siguiente investigación tuvo como objetivo general: determinar cómo los actos preparatorios afectan los procesos de contrataciones del Estado en la Municipalidad Distrital de Pacaipampa; para lo cual se describió los actos preparatorios, la planificación presupuesta! y la eficiencia de los procesos. La investigación fue de tipo descriptiva y presenta un enfoque cuantitativo, con un diseño no experimental y transversal; la técnica de recolección de datos fue la encuesta; el cuestionario fue aplicado a una muestra de 14 servidores públicos, información que fue procesada con el programa estadístico SPSS y el programa Excel o de Windows, para la presentación de tablas, y gráficos. Dentro de las principales conclusiones se concluye que los actos preparatorios en la Municipalidad se realizan de manera ineficientes, respecto a la planificación; se evidencia que las especificaciones técnicas solicitadas por las áreas usuarias no siempre cumplen con los requisitos y normas de la Ley de Contrataciones del Estado, además la entrega del cuadro de necesidades generalmente no se da en las fechas indicadas”.

## **2.2. Bases teóricas**

### **2.2.1. Actos preparatorios**

Álvarez y Álvarez (2017) mencionan que

“Son aquellas actividades o actos administrativos destinadas a organizar la realización del proceso de contratación a través de la fase de selección y tiene por objeto determinar la viabilidad y factibilidad de organizar la información técnica y económica que lo sustente así formular la documentación necesaria para su aprobación (requerimiento, indagación de mercado, expediente de certificación y bases) y comprende: Elaboración del expediente de contrataciones (OEC), aprobación de expediente de contratación, Designación del comité de selección de ser el caso y elaboración de los documentos del procedimiento de selección”. (p.443-444)

### **2.2.1.1 Dimensiones**

#### **Dimensión 1: Requerimiento**

OSCE (2017), mencionan que “El área usuaria requiere los bienes, siendo responsable de formular las especificaciones técnicas, así como los requisitos de calificación; además de justificar la finalidad pública de la contratación. Los bienes, que se requieran deben estar orientados al cumplimiento de las funciones de la Entidad” (p.2).

#### **Dimensión 2: Indagación de mercado**

OSCE (2019) mencionan que “En el caso de bienes sobre la base del requerimiento, el órgano encargado de las contrataciones tiene la obligación de realizar indagaciones en el mercado para determinar el valor estimado de la contratación” (p.8).

#### **Dimensión 3: Expediente de contratación**

Huancauqui y Ireijo (2017), menciona que

“El órgano encargado de las contrataciones lleva un expediente del proceso de contratación, en el que se ordena, archiva y preserva la información que respalda las actuaciones realizadas desde la formulación del requerimiento del área usuaria hasta el cumplimiento total de las obligaciones derivadas del contrato, incluidas las

incidencias del recurso de apelación y los medios de solución de controversias de la ejecución contractual” (p.4).

Están integrados por:

- o Primer miembro (titular) (presidente)
- o Segundo miembro (titular)
- o Tercer miembro (titular)
- o Primer miembro (suplente)
- o Segundo miembro (suplente)
- o Tercer miembro (suplente)

#### **Dimensión 4: Bases**

Gob.pe (2022) mencionan que

El OSCE aprueba los documentos estándar que debe utilizar obligatoriamente el Comité de Selección o el Órgano Encargado de las Contrataciones a cargo de los procedimientos de selección que lleven a cabo las Entidades. (p.7)

#### **2.2.2. Fase de selección**

Álvarez y Álvarez (2017) nos dicen que

Es el conjunto de acciones, actividades y actos administrativos, de administración o hechos administrativos, que tiene por objeto la selección de la persona natural o jurídica con la cual las Entidades del Estado van a celebrar un contrato para la contratación de bienes, servicios en general, consultorías o la ejecución de una obra. Dentro de las fases de selección se encuentran: (convocatoria, absolución de consultas y observaciones e integración de bases, presentación de ofertas, evaluación de ofertas y consentimiento de la buena pro). (p.359)

#### **Finalidad:**

Álvarez y Álvarez (2017) nos dicen que

Establecer los lineamientos regulaciones, requerimientos y otros criterios orientados a desarrollar el conjunto de actos y hechos administrativos relacionados con las contrataciones del estado con la finalidad de seleccionar a la persona natural o jurídica idónea después de un proceso de selección riguroso con la cual las entidades del estado van a celebrar un contrato por bienes, servicios en general, servicios consultorías o la ejecución de una obra. (p.361)

### **Métodos de contratación**

Álvarez y Álvarez (2017) mencionan que

En contrataciones del estado se utiliza este término método, para señalar al conjunto de actividades que se desarrollan en forma ordenada, sistemática y estructurada para organizar el proceso de contrataciones a través del cual se llega a fin propuesto (finalidad pública) alcanzando resultados preestablecidos (precio, calidad, oportunidad). (p.363)

### **Procedimientos de selección**

Álvarez y Álvarez (2017), refieren que “Son 7 los procedimientos de selección” (p.369).

- ✓ **Licitación pública.** Es una modalidad de procedimientos de selección que consiste en convocar a proveedores de bienes, contratistas y ejecutores de obras públicas para que puedan intervenir como postores en un proceso de selección, presentando sus propuestas técnicas y económicas en sobres cerrados, sujetándose a las bases emitidas y publicadas por el comité de selección entre las cuales se seleccionara al más conveniente en cuanto a calidad, precios, oportunidad y otras bondades. Se realiza en acto público y en presencia de notario o juez de paz (p.369).

- ✓ **Concurso público.** Se aplica a las contrataciones cuyo valor referencial, según corresponda, se encuentre dentro de los márgenes que establece la ley de presupuesto anual del sector público. Se realiza en acto público y presencia de notario o juez de paz (p.369).
- ✓ **Adjudicación simplificada.** La adjudicación simplificada se utiliza para la contratación de bienes y servicios, con excepción de los servicios a ser prestados por consultores individuales, así como para la ejecución de obras, cuyo valor referencial, según corresponda, se encuentre dentro de los márgenes que establece la ley de presupuesto de sector público (p.370).
- ✓ **Subasta inversa electrónica.** La subasta inversa electrónica, es un procedimiento de selección que se utiliza en forma obligatoria cuando se necesite contratar bienes o servicios comunes que se encuentren incluidos en el listado de bienes y servicios comunes de la página web del sistema electrónico de contrataciones del estado-SEACE. En este procedimiento de selección se elige al postor de bienes o servicios comunes únicamente en consideración a los precios ofertados mas no a las características técnicas de los bienes y servicios requeridos, porque estos ya se encuentran descritos en las fichas técnicas (p.370).
- ✓ **Selección de consultores individuales.** La selección de consultores individuales es un procedimiento competitivo entre profesionales y consultores como persona natural inscritos en el RNP en el que, para seleccionar al consultor al que se le adjudicara el contrato, se tiene en cuenta la calidad, competencia profesional, así como su experiencia y experticia en un tema o especialidad concreta (p.371).

- ✓ **Comparación de precios.** Es un procedimiento de selección que consiste en contratar bienes y servicios de disponibilidad inmediata, es decir que no sean fabricados o prestados siguiendo las especificaciones o indicaciones del contratante, siempre que sean fáciles de obtener o que tengan un estándar establecido en el mercado, conforme a lo que señala el reglamento (p.371).
- ✓ **Contratación directa.** Contratación directa, es aquel procedimiento de selección de proveedores o contratistas a través del cual las entidades del estado conservan la potestad de escoger deliberadamente al proveedor o contratista, sin la necesidad de realizar la convocatoria pública correspondiente y ejecutara directamente el objeto del contrato (p.372).

### **2.2.2.1 Dimensiones**

#### **Dimensión 1: Convocatoria**

“Incluye estar incluido en el Plan Anual de Contrataciones, contar con el expediente de contratación aprobado, haber designado el comité de selección cuando corresponda entre otros” Decreto Supremo N° 350-2015-EF (2015).

#### **Dimensión 2: Absolución de consultas y observaciones e integración de bases**

“Todo participante puede formular consultas y observaciones, a través del SEACE, respecto de las bases. Las consultas son solicitudes de aclaración u otros pedidos de cualquier extremo de las bases. Se presentan en un plazo no menor a diez (10) días hábiles contados desde el día siguiente de la convocatoria” Decreto Supremo N° 350-2015-EF (2015).

#### **Dimensión 3: Presentación de ofertas, admisión, evaluación y calificación**

Decreto Supremo N° 350-2015-EF (2015) refiere que “La presentación de ofertas se realiza de manera electrónica a través del SEACE durante el periodo establecido en la

convocatoria, salvo que este se postergue de acuerdo a lo establecido en la Ley y el presente Reglamento”.

#### **Dimensión 4: Otorgamiento y consentimiento de la buena pro**

Decreto Supremo N° 350-2015-EF (2015) menciona que “Previo al otorgamiento de la buena pro, el comité de selección revisa las ofertas económicas que cumplen con los requisitos de calificación, de conformidad con lo establecido para el rechazo de ofertas, previsto en el artículo 68 de ser el caso” (p.370).

#### **Dimensión 5: Perfeccionamiento del contrato**

Decreto Supremo N° 350-2015-EF (2015) refiere que: “El contrato se perfecciona con la suscripción del documento que lo contiene, salvo en los contratos derivados de procedimientos de Subasta Inversa Electrónica y Adjudicación Simplificada para bienes, en los que el contrato se puede perfeccionar con la recepción de la orden de compra, conforme a lo previsto en los documentos del procedimiento de selección, siempre que el monto del valor estimado no supere los Cien Mil con 00/100 Soles” (S/ 100 000,00).

### **2.3. Marco Conceptual (variables y dimensiones)**

#### **Actos preparatorios**

Álvarez y Álvarez (2017) “Aquellas actividades o actos administrativos destinados a organizar la realización de los procesos de contratación, esto a través de la fase de selección y el objetivo a determinar”.

#### **Plan anual de las contrataciones**

OSCE (2019) “Corresponde al siguiente año fiscal, ya que cada entidad debe programar el cuadro de necesidades y los requerimientos de bienes y servicios”.

#### **Requerimiento**

OSCE (2017) “El área requiere los bienes para formular las especificaciones técnicas”.



**Elaboración del expediente de contratación**

OSCE (2019) “Es el conjunto de documentos que contiene todas las actuaciones relativas a la contratación de bienes y servicios”.

**Aprobación del expediente de contratación**

OSCE (2019) “Esta fase debe ser aprobado por el funcionario competente”.

**Designación del comité de selección**

OSCE (2019) “Son designados por el titular de la entidad, mediante resolución”.

**Elaboración de los documentos del procesamiento de selección**

OSCE (2019) “Es una fase dentro del proceso de contratación tiene como finalidad seleccionar a la persona natural o jurídica que presente mejor la propuesta para satisfacer sus necesidades”.

**Fase de selección**

Decreto Supremo N° 350-2015-EF (2015) “Acciones y actividades de los hechos administrativos”.

**Convocatoria**

Decreto Supremo N° 350-2015-EF (2015) “El procedimiento de selección corresponde a un Plan Anual de Contrataciones, para la designación del comité”.

**Absolución de consultas y observaciones e integración de bases (electrónicas)**

Decreto Supremo N° 350-2015-EF (2015) “Todo participante puede formular consultas y observaciones, a través del SEACE, respecto de las bases. Las consultas son solicitudes de aclaración u otros pedidos de cualquier extremo de las bases. Se presentan en un plazo no menor a diez (10) días hábiles contados desde el día siguiente de la convocatoria”.

**Presentación de ofertas, admisión, evaluación y calificación**

Decreto Supremo N° 350-2015-EF (2015) “La presentación de ofertas se realiza de manera electrónica a través del SEACE durante el periodo establecido en la convocatoria, salvo que este se postergue de acuerdo a lo establecido en la Ley y el presente Reglamento”.

### **Evaluación de las ofertas**

Decreto Supremo N° 350-2015-EF (2015) “La evaluación de ofertas consiste en la aplicación de los factores de evaluación a las ofertas que cumplen con lo señalado en el numeral 73.2 del artículo 73, con el objeto de determinar la oferta con el mejor puntaje y el orden de prelación de las ofertas”.

### **Otorgamiento**

Decreto Supremo N° 350-2015-EF (2015) “El comité de selección revisa las ofertas económicas que cumplen con los requisitos de calificación, de conformidad entre otros”.

### **Consentimiento de la buena pro**

Decreto Supremo N° 350-2015-EF (2015) “Cuando se hayan presentado dos (2) o más ofertas, el consentimiento de la buena pro se produce a los ocho (8) días hábiles siguientes a la notificación de su otorgamiento, sin que los postores hayan ejercido el derecho de interponer el recurso de apelación”.

### **Perfeccionamiento del contrato**

Decreto Supremo N° 350-2015-EF (2015) “El contrato se perfecciona con la suscripción del documento que lo contiene, salvo en los contratos derivados de procedimientos de Subasta Inversa Electrónica y Adjudicación Simplificada para bienes, en los que el contrato se puede perfeccionar con la recepción de la orden de compra”.

## CAPÍTULO III

### HIPÓTESIS

#### 3.1 Hipótesis general

Los actos preparatorios influyen en la fase de selección de contratación de bienes de las unidades ejecutoras de salud de la provincia de Huancayo 2019.

#### 3.2 Hipótesis específica

1. El requerimiento influye en la fase de selección de contratación de bienes de las unidades ejecutoras de salud de la provincia de Huancayo 2019.
2. La indagación de mercado influye en la fase de selección de contratación de bienes de las unidades ejecutoras de salud de la provincia de Huancayo 2019.
3. El expediente de contratación influye en la fase de selección de contratación de bienes de las unidades ejecutoras de salud de la provincia de Huancayo 2019.
4. Las bases influyen en la fase de selección de contratación de bienes de las unidades ejecutoras de salud de la provincia de Huancayo 2019.

#### 3.3 Variables (conceptual y operacional)

##### Variable 1: Actos preparatorios

Álvarez y Álvarez (2017) mencionan que

Son aquellas actividades o actos administrativos destinadas a organizar la realización del proceso de contratación a través de la fase de selección y tiene por objeto determinar la viabilidad y factibilidad de organizar la información técnica y económica que lo sustente así formular la documentación necesaria para su aprobación (programación de necesidades, fichas de homologación, resumen ejecutivo de posibilidades que ofrece el mercado, certificaciones presupuestarias, y bases) y comprende: Elaboración del expediente de contrataciones (OEC), aprobación de expediente de contratación,

Designación del comité de selección de ser el caso y elaboración de los documentos del procedimiento de selección. (p.443-444)

### **Dimensiones de actos preparatorios**

D1: Requerimiento

D2: Indagación de mercado

D3: Expediente de contratación

D4: Bases

### **Variable 2: Fase selección**

Álvarez y Álvarez (2017) nos dicen que

Es el conjunto de acciones, actividades y actos administrativos, de administración o hechos administrativos, que tiene por objeto la selección de la persona natural o jurídica con la cual las Entidades del Estado van a celebrar un contrato para la contratación de bienes, servicios en general, consultorías o la ejecución de una obra. (p.359)

### **Dimensiones de fase de selección**

D1: Convocatoria

D2: Absolución de consultas y observaciones e integración de bases

D3: Presentación de ofertas, admisión, evaluación y calificación

D4: Otorgamiento y consentimiento de la buena pro

D5: Perfeccionamiento del contrato

### 3.3.1 Cuadro de operacionalización de variables

Variable	Definición Conceptual	Definición operacional	Dimensión	Indicadores	Instrumento	Escala de Medición
<b>Variable 1: Actos preparatorios</b>	<p>Álvarez y Álvarez (2017) mencionan que “Son aquellas actividades o actos administrativos destinadas a organizar la realización del proceso de contratación a través de la fase de selección y tiene por objeto determinar la viabilidad y factibilidad de organizar la información técnica y económica que lo sustente así formular la documentación necesaria para su aprobación (requerimiento, indagación de mercado, expediente de certificación y bases) y comprende: Elaboración del expediente de contrataciones (OEC), aprobación de expediente de contratación, Designación del comité de selección de ser el caso y</p>	<p>Se elaboró un cuestionario de escalamiento tipo Likert con 24 ítems para medir las dimensiones de la variable actos preparatorios.</p>	<b>Requerimiento</b>	<p>Formular las especificaciones técnicas</p> <p>Requisitos de calificación</p> <p>Finalidad publica</p> <p>Órgano encargado de las contrataciones</p>	Cuestionario	Ordinal
			<b>Indagación de mercado</b>	<p>Indagaciones en el mercado</p> <p>Determinar el valor estimado</p>		

---

elaboración de los documentos  
del procedimiento de  
selección". (p.443-444)

Expediente del  
proceso de  
contratación

**Expediente de  
certificación**

Información de  
las actuaciones  
preparatorias

Cumplimiento  
total de las  
obligaciones

Documentos  
estándar

**Bases**

Comité de  
selección

Órgano  
encargado de las  
contrataciones

<p><b>Variable 2: Fase de selección</b></p>	<p>Álvarez y Álvarez (2017) nos dicen que “Es el conjunto de acciones, actividades y actos administrativos, de administración o hechos administrativos, que tiene por objeto la selección de la persona natural o jurídica con la cual las Entidades del Estado van a celebrar un contrato para la contratación de bienes, servicios en general, consultorías o la ejecución de una obra. Dentro de las fases de selección se encuentran: (convocatoria, absolución de consultas y observaciones e integración de bases, presentación de ofertas, evaluación de ofertas y consentimiento de la buena pro)”. (p.359)</p>	<p>Se elaboró un cuestionario de escalamiento tipo Likert con 24 ítems para medir las dimensiones de la variable.</p>	<p><b>Convocatoria</b></p> <p><b>Absolución de consultas observaciones e integración de bases</b></p> <p><b>Presentación de ofertas, admisión, evaluación y calificación</b></p>	<p>Expediente de contratación</p> <p>Documentos de procedimiento</p> <p>Formulación de consultas</p> <p>Bases</p> <p>Convocatoria</p> <p>Periodo establecido</p> <p>Convocatoria</p>	<p>Cuestionario</p> <p>Ordinal</p>
---	---	---	--	--	------------------------------------

---

<b>Otorgamiento y consentimiento de la buena pro</b>	Otorgamiento de la buena pro
	Ofertas económicas
	Contrato
<b>Perfeccionamiento del contrato</b>	Orden de compra
	Recepción de la orden de compra

---



## **CAPÍTULO IV**

### **METODOLOGÍA**

#### **4.1 Método de Investigación**

Hernández Sampieri y Mendoza Torres (2018) “El método de la investigación que se utilizó fue el científico, ya que es el camino a seguir mediante una serie de operaciones y reglas prefijadas que nos permiten alcanzar un resultado o un objetivo” (p.23).

“El análisis y síntesis son métodos empleados en el presente trabajo de investigación, que nos permitieron, identificar y establecer la relación entre los actos preparatorios en la fase de selección de contratación de bienes de las unidades ejecutoras de salud de la provincia de Huancayo 2019”.

#### **4.2 Tipo de Investigación**

Para Valderrama y Jaimes (2019), el tipo de investigación fue la aplicada debido a que “Se interesa en la aplicación de los conocimientos teóricos para solucionar problemas específicos de la vida cotidiana generando bienestar a la sociedad” (p.250).

#### **4.3 Nivel de Investigación**

Valderrama y Jaimes, (2019) refieren que

La investigación explicativo - causal, ya que busca encontrar las razones o causas que generan hechos o fenómenos reales. Asimismo, establece relaciones, causales entre las variables. Las hipótesis que se elaboran son causales, es decir, explican como un fenómeno, hecho u ocurrencia es determinado por otro. (p.251)

#### 4.4 Diseño de la Investigación

El diseño general para Hernández Sampieri y Mendoza Torres (2018) es el no experimental, ya que “Podría definirse como la investigación que se realiza sin manipular deliberadamente variables. Es decir, se trata de estudios donde no hacemos variar en forma intencional las variables independientes para ver su efecto sobre otras variables” (p.174).

Valderrama y Jaimes, (2019) menciona que “Se empleó el diseño no experimental, transversal o transeccional – correlacional/causal, porque son medidas en una sola ocasión, seguidamente, son observacionales porque solo permiten hacer comparación entre grupos, este caso nuestras variables de estudio”.

#### Esquema:

M1	O1	xyz
M2	O2	xyz
Mn	On	xyz

Donde:

M1, M2 y Mn : Muestra de trabajo

O1, O2 y On : Observaciones o medición realizadas

Xyz : Variables controladas estadísticamente

#### 4.5 Población y muestra

##### 4.5.1 Población

La población para Carrasco (2016) “Es el conjunto de todos los elementos (unidades de análisis) que pertenecen al ámbito espacial donde se desarrolla el trabajo de

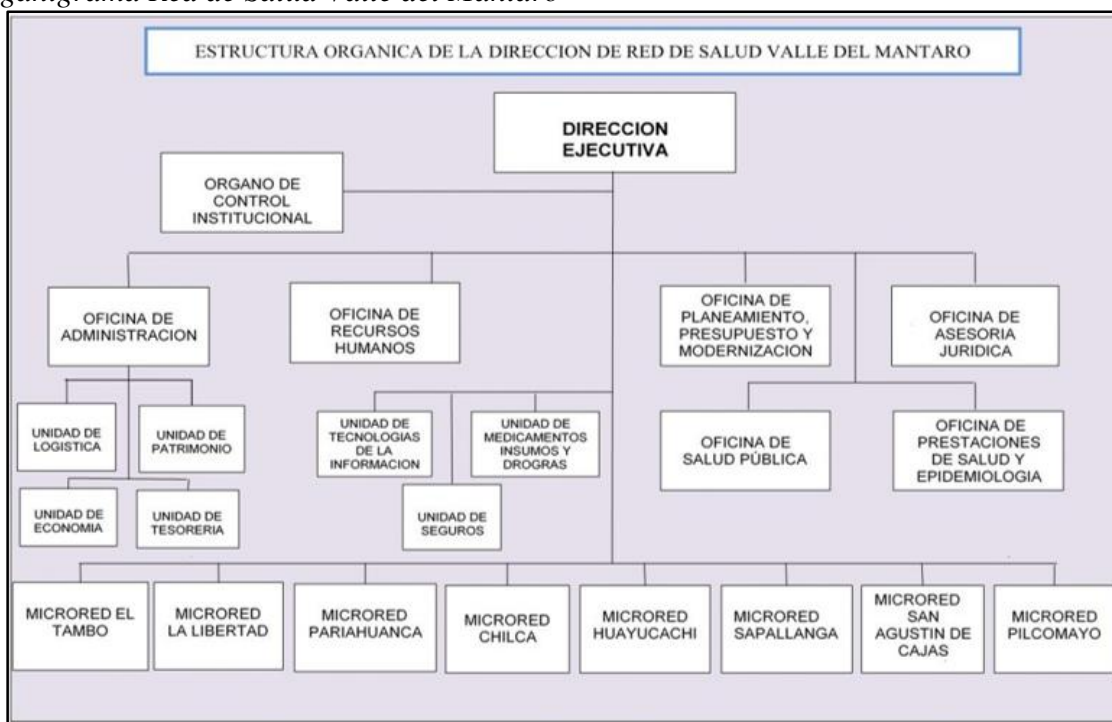
investigación” (p. 236). La población estuvo conformada por 3 unidades ejecutoras de la provincia de Huancayo, tal como se muestra en la siguiente tabla y figuras:

Tabla 1  
Población

N°	HOSPITALES	PROVINCIA
1	Hospital Regional Docente Clínico Quirúrgico Daniel Alcides Carrión	Huancayo
2	Hospital Regional Docente Materno Infantil “El Carmen”	
3	Red de Salud Valle del Mantaro	

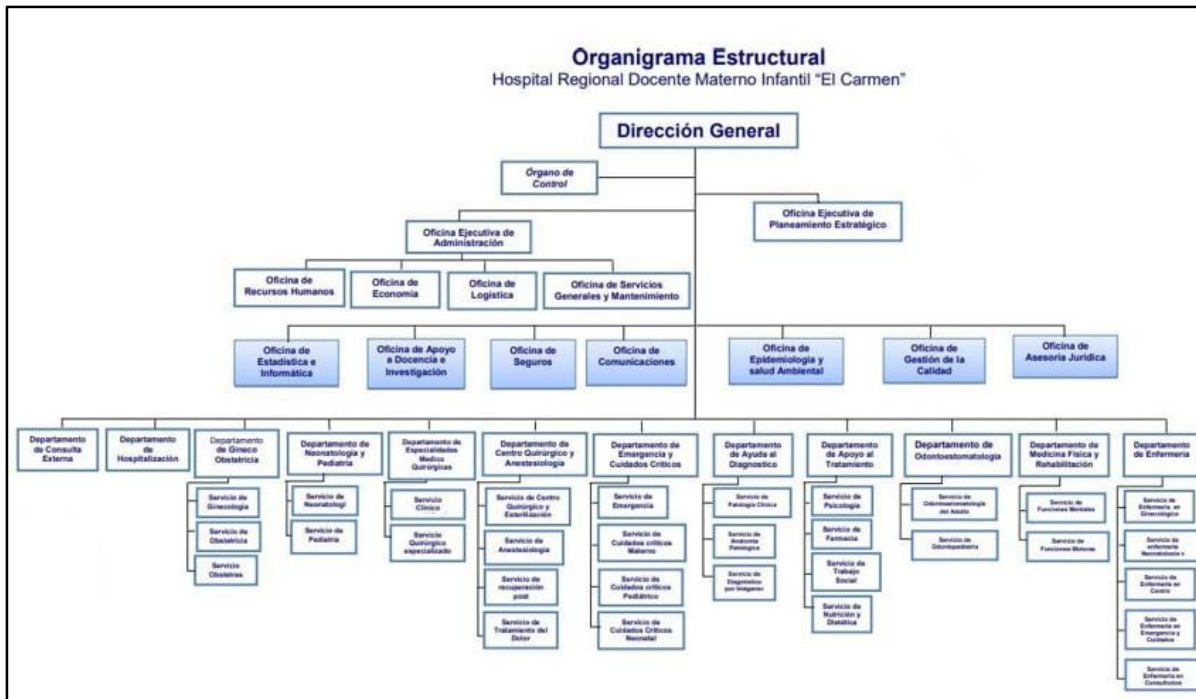
Nota: Elaboración propia

Figura 8  
Organigrama Red de Salud Valle del Mantaro



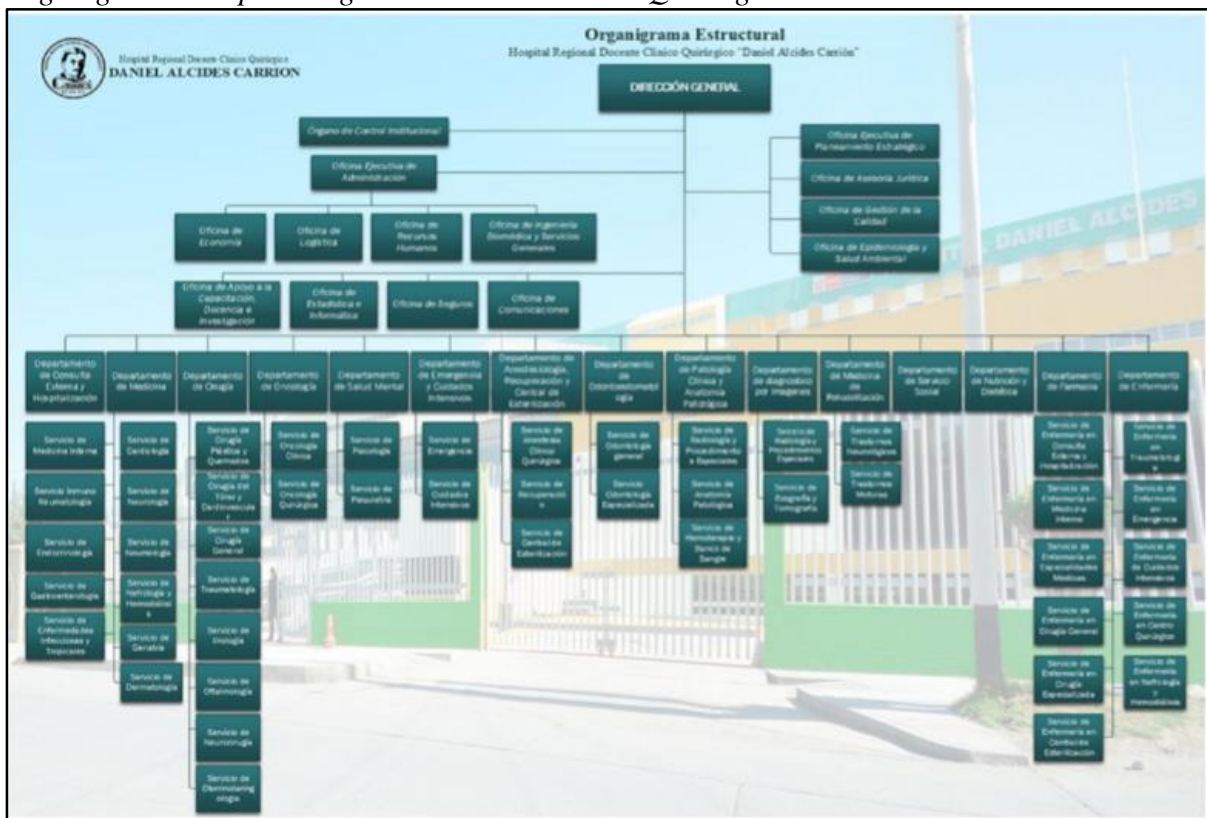
Nota: Estructura orgánica de la Red de Salud Valle del Mantaro

Figura 9  
Organigrama del Hospital Regional Materno Infantil “El Carmen”



Nota: Organigrama estructural El Carmen

Figura 10  
*Organigrama Hospital Regional Docente Clínico Quirúrgico Daniel Alcides Carrión*



Nota: Organigrama estructural Hospital Daniel Alcides Carrión

### 4.5.1 Muestra

Hernández Sampieri y Mendoza Torres (2018), refiere que “El muestreo fue el no probabilístico porque es el procedimiento no es mecánico ni se basa en fórmulas de probabilidad, sino que depende del proceso de toma de decisiones de un grupo de investigadores y, desde luego, las muestras seleccionadas obedecen a otros criterios de investigación” (p.200). Es así que nuestra muestra estuvo conformada por 35 trabajadores de las 3 unidades ejecutoras de salud de la provincia de Huancayo, tal como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 2  
Población

N°	HOSPITALES	ÁREAS	SUJETOS DE ANÁLISIS
1	Hospital Regional Docente Clínico Quirúrgico Daniel Alcides Carrión	Dirección general	1
		Órgano de control institucional	5
		Oficina ejecutiva de administración	5
2	Hospital Regional Docente Materno Infantil “El Carmen”	Dirección general	1
		Órgano de control	4
		Oficina ejecutiva de administración	5
3	Red de Salud Valle del Mantaro	Dirección ejecutiva	1
		Órgano de control institucional	5
		Oficina de administración	5
		Oficina de recursos humanos	3
<b>Total</b>			<b>35</b>

Nota: Elaboración propia

Dentro de los criterios de inclusión se encuentran los 35 trabajadores de los 3 hospitales siendo los sujetos de análisis (dirección general, órgano de control institucional y la oficina ejecutiva de administración) quienes tienen conocimiento de nuestras variables de estudio.

Dentro de los criterios de exclusión se encuentran los demás trabajadores quienes no tienen conocimientos de nuestras variables de estudio.

## **4.6 Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

### **4.6.1 Técnicas de recolección de datos**

Carrasco (2016), refiere que “En la presente investigación se utilizó la encuesta como técnica, el cual según es una técnica de investigación social para la indagación, exploración y recolección de datos, mediante preguntas formuladas directa o indirectamente a los sujetos que constituyen la unidad de análisis del estudio investigado” (p. 314).

### **4.6.2 Instrumento de recolección de datos**

Hernández Fernández y Baptista (2014) “Para el logro de los objetivos se empleó el cuestionario, porque explica el proceso para elaborar un instrumento de medición y las principales alternativas para recolectar datos, (se basa en preguntas que pueden ser cerradas o abiertas, sus preguntas pueden ser auto administrados, entrevista personal o telefónica, vía internet)” (p. 196).

### **4.6.3. Validez y confiabilidad**

#### **4.6.3.1 Validez**

“Esta prueba de validez de contenido se realiza por separado: validez de pertinencia, relevancia y claridad” (Valderrama & Jaimes, 2019 p.270). En esta oportunidad se desarrollará la validez de pertinencia.

#### **4.6.3.2 Confiabilidad**

(Valderrama & Jaimes, 2019) refieren que “Para aplicar la prueba de confiabilidad se utiliza los resultados de la prueba piloto y debe ser como mínimo 30 sujetos encuestados

con similares características de la muestra. El análisis estadístico que se empleó fue el Alfa de Cronbach por tener escalas de medición ordinales” (p.265).

#### **4.7 Técnicas de Procesamiento y Análisis de Datos**

Se utilizó:

##### **La estadística descriptiva.**

Se utilizaron la distribución de frecuencias expuestas tablas y gráficos.

##### **La estadística inferencial.**

Para la prueba de la normalidad, así como para la correlación y la prueba de hipótesis.

#### **4.8 Aspectos éticos de la investigación**

Para el desarrollo de la investigación se considera los procedimientos adecuados, por lo que se respeta los principios de ética para iniciar y concluir los procedimientos según el reglamento de grados y títulos de la Universidad Peruana Los Andes, para ello la información que se tomó dentro de la investigación es totalmente anónima, así se pudo resguardar la información de nuestros sujetos de análisis, para no cometer faltas de ética como son: plagios, falsificación de datos. Por consiguiente, nos sometemos a las pruebas respectivas de validación del contenido de la presente tesis.

## CAPÍTULO V

### RESULTADOS

#### 5.1 Descripción de resultados

##### 5.1.2 Análisis de resultados

Tabla 3

*Variable actos preparatorios*

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Válido Nunca	2	5,7
Casi nunca	4	11,4
A veces	6	17,1
Casi siempre	21	60,0
Siempre	2	5,7
Total	35	100,0

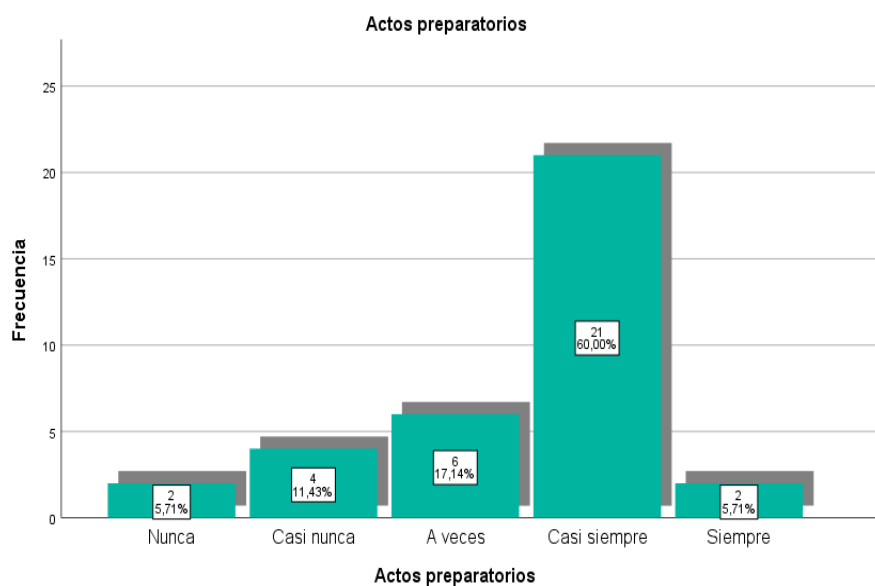
Nota: IBM SPSS 25

Comentario: La interpretación del resultado indica que la mayoría de los trabajadores encuestados de las 3 unidades ejecutoras de salud de Huancayo perciben que casi siempre se cumplen las actuaciones preparatorias en relación a la contratación del bien. Es importante destacar que este resultado se basa en la percepción de los trabajadores y no necesariamente refleja la realidad de la situación.

Se recomienda, que se realice una evaluación exhaustiva del proceso de contratación del bien para determinar si realmente se están cumpliendo todas las actuaciones preparatorias necesarias. Además, sería recomendable implementar mecanismos de retroalimentación para que los trabajadores puedan reportar cualquier problema o deficiencia en el proceso de contratación y así poder mejorar continuamente el proceso.



Figura 11  
Variable actos preparatorios



Nota: elaboración de la IBM SPSS25

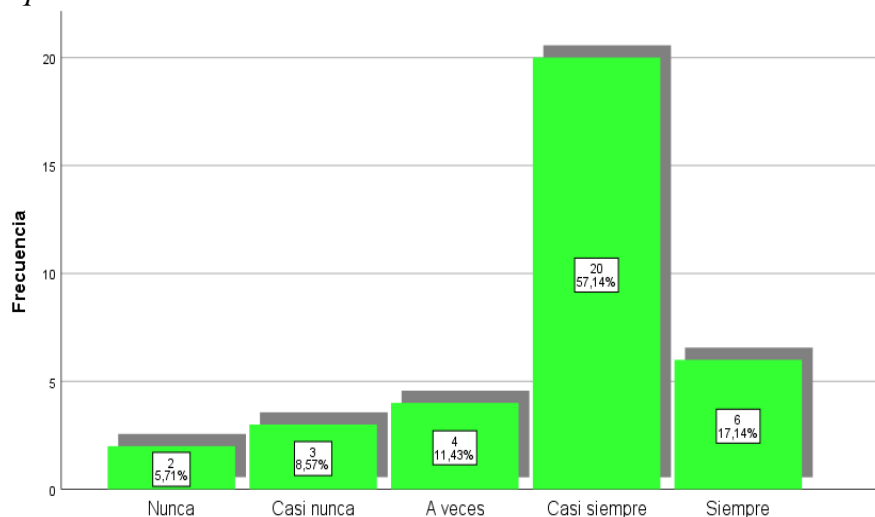
Tabla 4  
Dimensión requerimiento

	Frecuencia	Porcentaje
Válido Nunca	2	5,7
Casi nunca	3	8,6
A veces	4	11,4
Casi siempre	20	57,1
Siempre	6	17,1
Total	35	100,0

Nota: SPSS 25

Comentario: Para los 35 trabajadores encuestados de las 3 unidades ejecutoras de salud Huancayo, el 57,1% (20), mencionaron que casi siempre se formulan los requerimientos del bien a adquirir.

Figura 12  
Dimensión requerimiento



Nota: elaboración de la IBM SPSS25

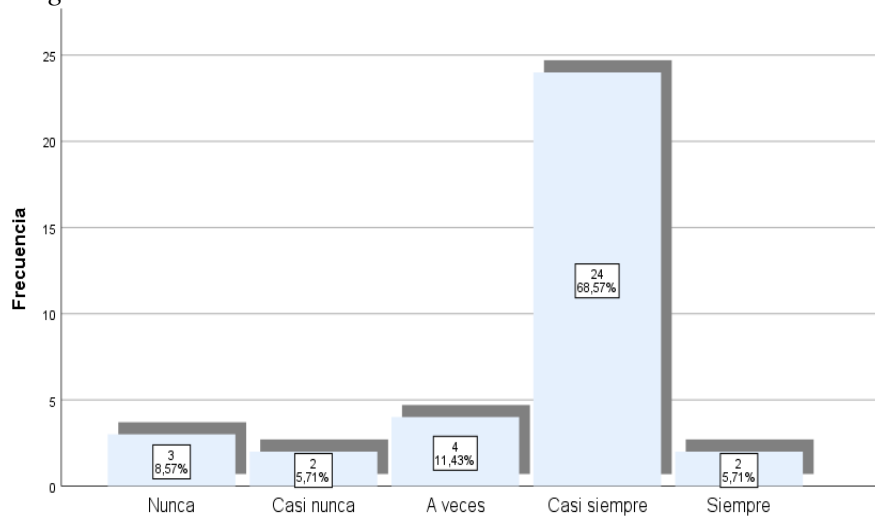
Tabla 5  
Dimensión indagación de mercado

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Nunca	3	8,6
	Casi nunca	2	5,7
	A veces	4	11,4
	Casi siempre	24	68,6
	Siempre	2	5,7
	Total	35	100,0

Nota: IBM 25

Comentario: Para los 35 trabajadores encuestados de las 3 unidades ejecutoras de salud Huancayo, el 68,6% (24), mencionaron que casi siempre se cumple la indagación de mercado de contratación, lo cual es de beneficio para las entidades.

Figura 13  
Dimensión indagación de mercado



Nota: elaboración de la IBM SPSS25

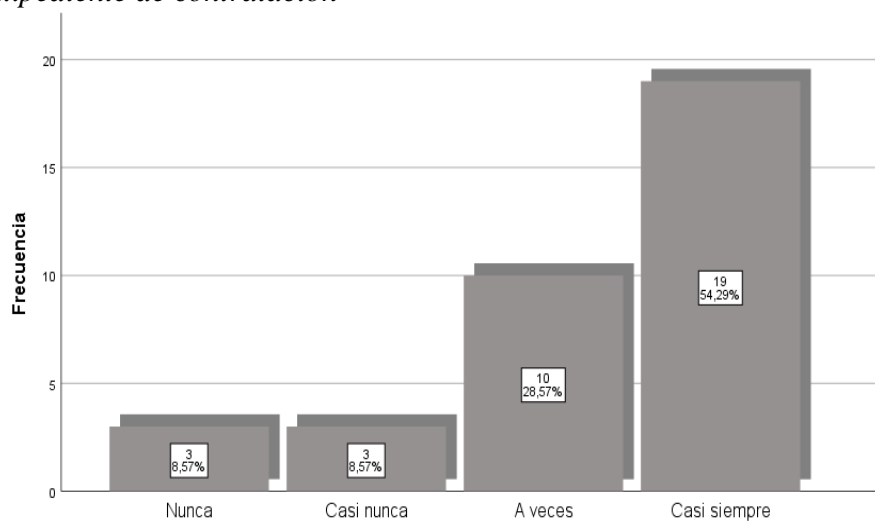
Tabla 6  
Dimensión expediente de contratación

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Nunca	3	8,6
	Casi nunca	3	8,6
	A veces	10	28,6
	Casi siempre	19	54,3
	Total	35	100,0

Nota: elaboración de la IBM SPSS25

Comentario: De acuerdo a los 35 trabajadores encuestados de las 3 unidades ejecutoras de salud Huancayo, el 54,3% (19), siendo la mayoría de encuestados, manifestaron que casi siempre existe un expediente de contratación del bien a contratar.

Figura 14  
Dimensión expediente de contratación



Nota: elaboración de la IBM SPSS25

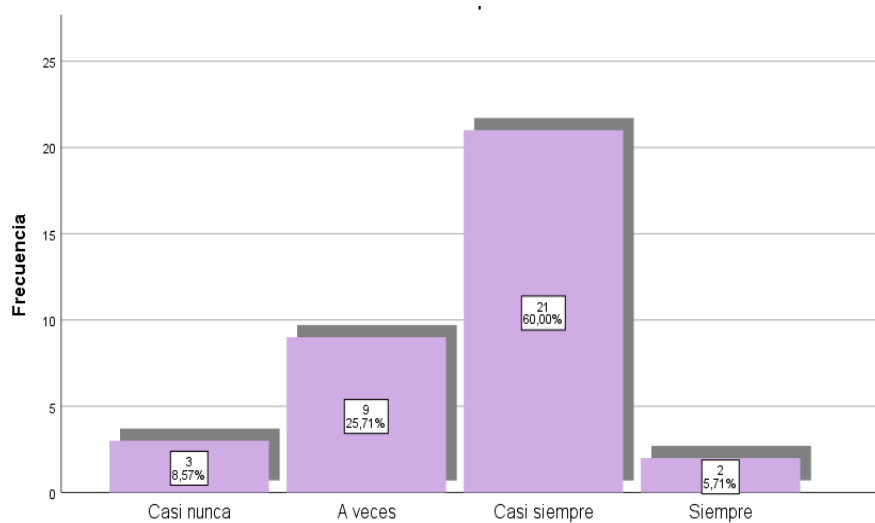
Tabla 7  
Dimensión bases

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Casi nunca	3	8,6
	A veces	9	25,7
	Casi siempre	21	60,0
	Siempre	2	5,7
	Total	35	100,0

Nota: SPSS 25

Comentario: De acuerdo a los 35 trabajadores encuestados de las 3 unidades ejecutoras de salud Huancayo, el 60,0% (21), siendo la mayoría de encuestados, mencionaron que casi siempre existe una adecuada elaboración de las bases para del procesamiento de selección dentro de las entidades.

Figura 15  
Dimensión bases



Nota: elaboración de la IBM SPSS25

Tabla 8  
Variable fase de selección

	Frecuencia	Porcentaje
Válido Nunca	6	17,1
Casi nunca	22	62,9
A veces	5	14,3
Casi siempre	1	2,9
Siempre	1	2,9
Total	35	100,0

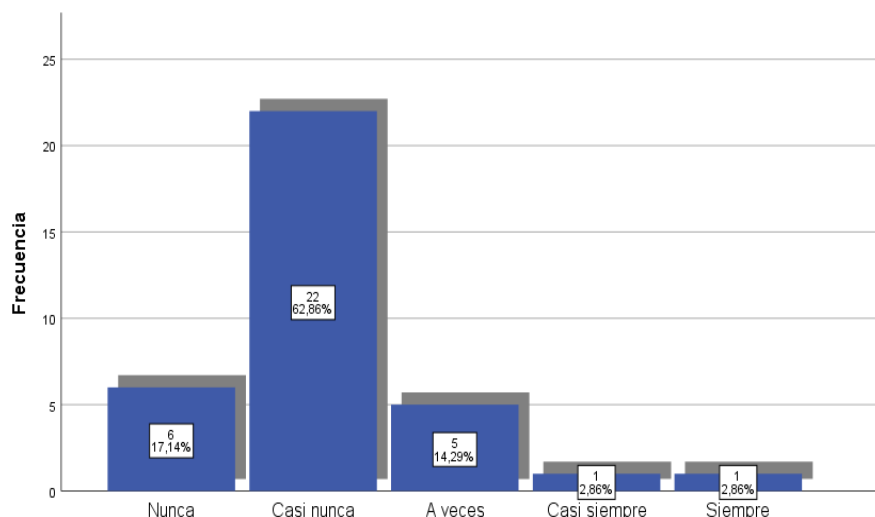
Nota: IBM 25

Comentario: El análisis del resultado indica que la mayoría de los trabajadores encuestados de las 3 unidades ejecutoras de salud de Huancayo mencionaron que casi nunca se viabiliza el desarrollo de la fase de selección. Esto sugiere que existe un problema en el proceso de selección y que no se está llevando a cabo de manera adecuada o eficiente.

Recomendamos que, es importante revisar y evaluar a fondo el proceso de selección actual. Identificar los posibles obstáculos o deficiencias que están impidiendo su desarrollo y buscar soluciones para mejorar la situación. Esto puede incluir capacitación adicional para el personal encargado de la selección, revisión de los criterios de selección utilizados y establecimiento de

mecanismos de control y seguimiento para garantizar que la fase de selección se lleve a cabo de manera efectiva y justa. Además, es fundamental fomentar una cultura de transparencia y rendición de cuentas en todo el proceso de contratación.

Figura 16  
Variable fase de selección



Nota: elaboración de la IBM SPSS25

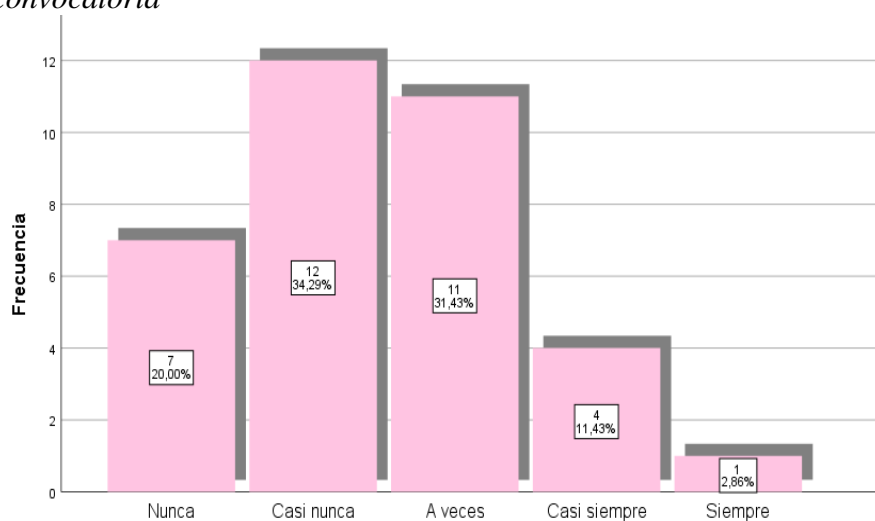
Tabla 9  
Dimensión convocatoria

	Frecuencia	Porcentaje
Válido Nunca	7	20,0
Casi nunca	12	34,3
A veces	11	31,4
Casi siempre	4	11,4
Siempre	1	2,9
Total	35	100,0

Nota: SPSS versión 25

Comentario: Para los 35 trabajadores encuestados de las 3 unidades ejecutoras de salud Huancayo, el 34,3% (12), siendo la mayoría de encuestados, manifestaron que casi nunca se existe una convocatoria que sea adecuada para las entidades.

Figura 17  
Dimensión convocatoria



Nota: elaboración de la IBM SPSS25

Tabla 10  
Dimensión absolución de consultas y observaciones e integración de bases

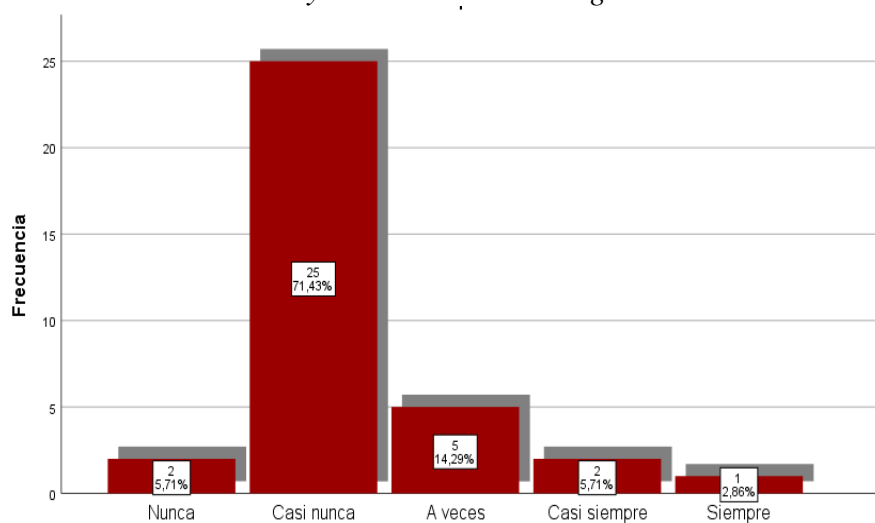
		<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Válido	Nunca	2	5,7
	Casi nunca	25	71,4
	A veces	5	14,3
	Casi siempre	2	5,7
	Siempre	1	2,9
	<b>Total</b>	<b>35</b>	<b>100,0</b>

Nota: IBM 25

Comentario: De acuerdo los 35 trabajadores encuestados de las 3 unidades ejecutoras de salud Huancayo, el 71,4% (25), siendo la mayoría de encuestados, mencionaron que casi nunca existe una absolución de consultas y observaciones e integración de bases que sea adecuada para las entidades.

Figura 18

*Dimensión absolución de consultas y observaciones e integración de bases*



Nota: elaboración de la IBM SPSS25

Tabla 11

*Dimensión presentación de ofertas, admisión, evaluación y calificación*

		<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Válido	Nunca	25	71,4
	Casi nunca	7	20,0
	A veces	1	2,9
	Casi siempre	2	5,7
	<b>Total</b>	<b>35</b>	<b>100,0</b>

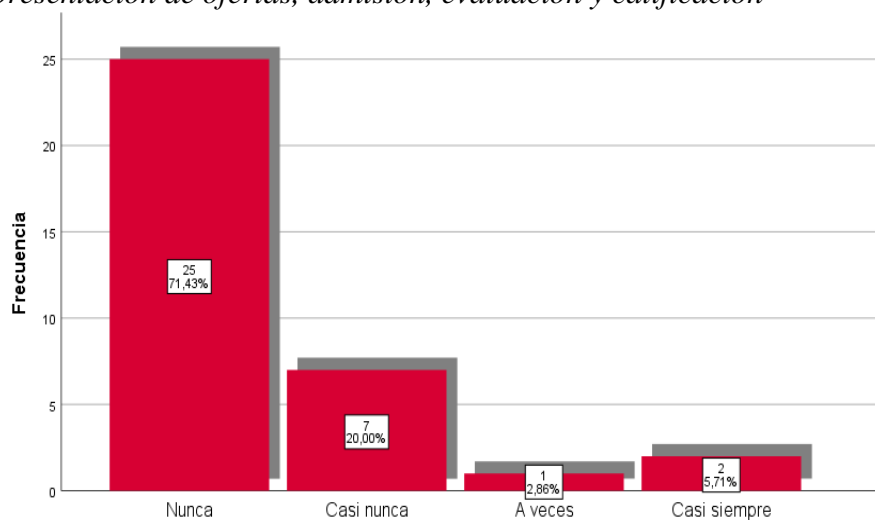
Nota: SPSS 25

Comentario: De acuerdo los 35 trabajadores encuestados de las 3 unidades ejecutoras de salud Huancayo, el 71,4% (25), siendo la mayoría de encuestados, mencionaron que nunca se realiza una presentación de ofertas, admisión, evaluación y calificación para las entidades.



Figura 19

*Dimensión presentación de ofertas, admisión, evaluación y calificación*



Nota: elaboración de la IBM SPSS25

Tabla 12

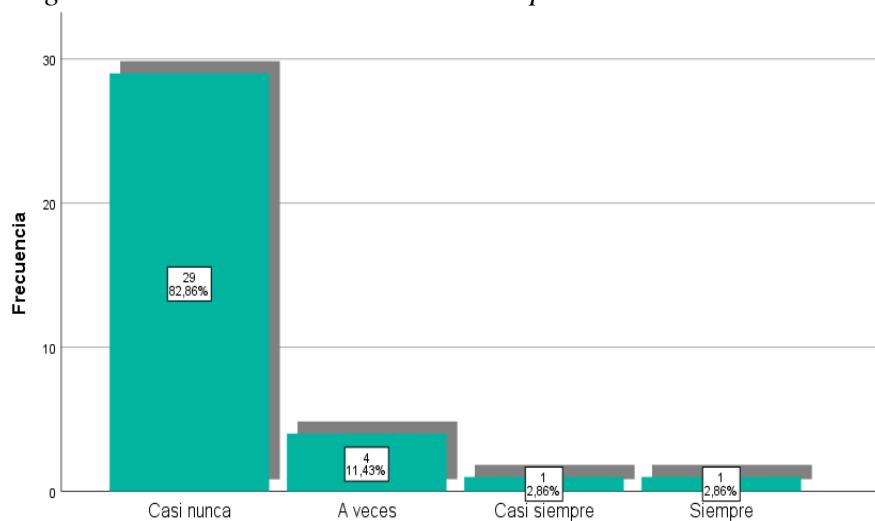
*Dimensión otorgamiento y consentimiento de la buena pro*

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Casi nunca	29	82,9
	A veces	4	11,4
	Casi siempre	1	2,9
	Siempre	1	2,9
	Total	35	100,0

Nota: SPSS 25

Comentario: De acuerdo los 35 trabajadores encuestados de las 3 unidades ejecutoras de salud Huancayo, el 82,9% (29), siendo la mayoría de encuestados, mencionaron que casi nunca se da oportunamente el otorgamiento y consentimiento de la buena pro de las unidades ejecutoras de salud.

Figura 20  
Dimensión otorgamiento consentimiento de la buena pro



Nota: elaboración de la IBM SPSS25

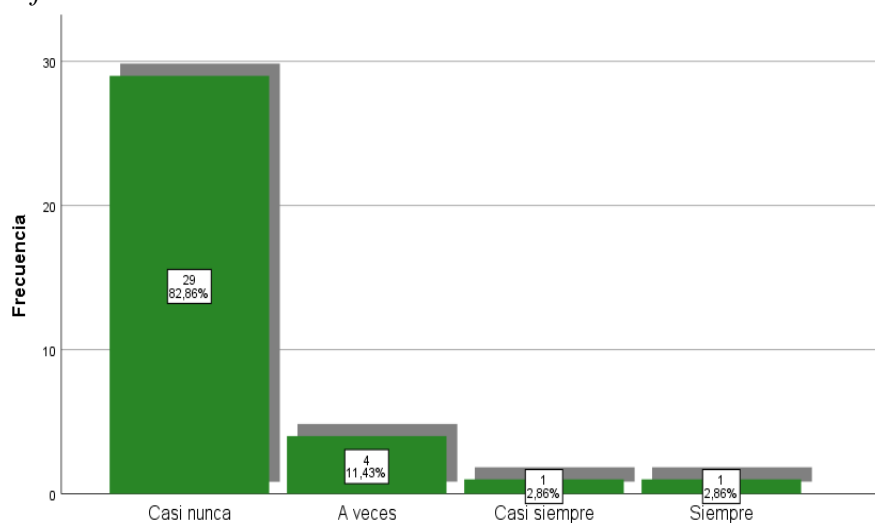
Tabla 13  
Dimensión perfeccionamiento del contrato

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Casi nunca	29	82,9
	A veces	4	11,4
	Casi siempre	1	2,9
	Siempre	1	2,9
	Total	35	100,0

Nota: IBM 25

Comentario: De acuerdo los 35 trabajadores encuestados de las 3 unidades ejecutoras de salud Huancayo, el 82,9% (29), siendo la mayoría de encuestados, mencionaron que casi nunca se realiza un perfeccionamiento del contrato de las unidades ejecutoras de salud.

Figura 21  
Dimensión perfeccionamiento del contrato



Nota: elaboración de la IBM SPSS25

## 5.2 Contratación de hipótesis

### 5.2.1 Hipótesis General

**HG (alterna):** Los actos preparatorios influyen en la fase de selección de contratación de bienes de las unidades ejecutoras de salud de la provincia de Huancayo 2019.

**Ho (nula):** Los actos preparatorios no influyen en la fase de selección de contratación de bienes de las unidades ejecutoras de salud de la provincia de Huancayo 2019.

Nivel de significación 0.05

Tabla 14

*Correlación de los actos preparatorios en la fase de selección de contratación de bienes*

		Actos preparatorios		Fase de selección
Rho de Spearman	Actos preparatorios	Coefficiente de correlación	1,000	,994**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	35	35
	Fase de selección	Coefficiente de correlación	,994**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	35	35

Nota: Elaboración propia SPSS25

**Interpretación:** Según el análisis estadístico, se concluye que los actos preparatorios influyen en la fase de selección. Además, se encontró una influencia positiva muy alta, corroborado con una “ $r$ ” = 0,994 entre ambas variables. Dado que el  $p$  valor = 0,000 < 0,05 rechazamos la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alterna. Es decir que, los actos preparatorios influyen en la fase de selección de contratación de bienes de las unidades ejecutoras de salud de la provincia de Huancayo 2019.

Se sugiere mejorar los procedimientos y prácticas relacionadas con los actos preparatorios para asegurar una selección efectiva y transparente de los bienes contratados.

## 5.2.2 Hipótesis Específicas

### Hipótesis Específica 1

**HG (alterna):** “El requerimiento influye en la fase de selección de contratación de bienes de las unidades ejecutoras de salud de la provincia de Huancayo 2019”.

**Ho (nula):** “El requerimiento no influye en la fase de selección de contratación de bienes de las unidades ejecutoras de salud de la provincia de Huancayo 2019”.

Nivel de significación 0.05

Tabla 15

*Correlación entre el requerimiento y la fase de selección de contratación de bienes de las unidades ejecutoras de salud de la provincia de Huancayo 2019*

			<b>Correlaciones</b>	
			<b>Requerimiento</b>	<b>Fase de selección</b>
Rho de Spearman	Requerimiento	Coefficiente de correlación	1,000	,976**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	35	35
	Fase de selección	Coefficiente de correlación	,976**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	35	35

Nota: Elaboración propia SPSS25

**Interpretación:** Dado que el p valor = 0,000 < 0,05 rechazar hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alterna. Es decir: “El requerimiento influye en la fase de selección de contratación de bienes de las unidades ejecutoras de salud de la provincia de Huancayo 2019”. Según el estadístico Rho de Spearman nos muestra una correlación positiva muy alta de 0,976, lo cual nos permite aseverar que, a mayor requerimiento, mayor será la fase de selección de contratación de bienes en beneficio de las unidades ejecutoras.

### Hipótesis Específica 2

**HG (alterna):** La indagación de mercado influye en la fase de selección de contratación de bienes de las unidades ejecutoras de salud de la provincia de Huancayo 2019.

**Ho (nula):** La indagación de mercado no influye en la fase de selección de contratación de bienes de las unidades ejecutoras de salud de la provincia de Huancayo 2019.

Nivel de significación 0.05

Tabla 16

*Correlación entre la indagación de mercado y la fase de selección de contratación de bienes de las unidades ejecutoras de salud de la provincia de Huancayo 2019*

Correlaciones			Indagación de mercado	Fase de selección
Rho de Spearman	Indagación de mercado	Coeficiente de correlación	1,000	,972**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	35	35
	Fase de selección	Coeficiente de correlación	,972**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	35	35

Nota: Elaboración propia SPSS25

**Interpretación:** Correcto, según el análisis estadístico realizado, el hecho de que el p-valor sea menor que 0,05 indica que hay suficiente evidencia para rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alternativa. Por lo tanto, podemos concluir que la indagación de mercado influye en la fase de selección de contratación de bienes de las unidades ejecutoras de salud de

la provincia de Huancayo en 2019. Esto sugiere que realizar una indagación de mercado adecuada es un factor importante para lograr un proceso de selección de contratación de bienes eficiente y efectivo en estas unidades ejecutoras de salud.

### Hipótesis Específica 3

**HG (alterna):** El expediente de contratación influye en la fase de selección de contratación de bienes de las unidades ejecutoras de salud de la provincia de Huancayo 2019.

**Ho (nula):** El expediente de contratación influye en la fase de selección de contratación de bienes de las unidades ejecutoras de salud de la provincia de Huancayo 2019.

Nivel de significación 0.05

Tabla 17

*Correlación entre el expediente de contratación y la fase de selección de contratación de bienes de las unidades ejecutoras de salud de la provincia de Huancayo 2019*

		<b>Correlaciones</b>		
			<b>Expediente de contratación</b>	<b>Fase de selección</b>
Rho de Spearman	Expediente de certificación	Coeficiente de correlación	1,000	,984**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	35	35
	Fase de selección	Coeficiente de correlación	,984**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	35	35

Nota: Elaboración propia SPSS25

**Interpretación:** Correcto, según el análisis estadístico realizado, el hecho de que el p-valor sea menor que 0,05 indica que hay suficiente evidencia para rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alternativa. Por lo tanto, podemos concluir que el expediente de contratación influye en la fase de selección de contratación de bienes de las unidades ejecutoras de salud de la provincia de Huancayo en 2019. Esto implica que la calidad y contenido del

expediente de contratación tienen un impacto significativo en el proceso de selección de contratación de bienes en estas unidades ejecutoras de salud. Es importante asegurarse de que el expediente esté completo, preciso y cumpla con los requisitos necesarios para garantizar un proceso de selección transparente y eficiente.

#### **Hipótesis Específica 4**

**HG (alterna):** Las bases influyen en la fase de selección de contratación de bienes de las unidades ejecutoras de salud de la provincia de Huancayo 2019.

**Ho (nula):** Las bases no influyen en la fase de selección de contratación de bienes de las unidades ejecutoras de salud de la provincia de Huancayo 2019.

Nivel de significación 0.05

Tabla 18

*Correlación entre las bases y la fase de selección de contratación de bienes de las unidades ejecutoras de salud de la provincia de Huancayo 2019*

		<b>Correlaciones</b>		
			<b>Bases</b>	<b>Fase de selección</b>
Rho de Spearman	Bases	Coefficiente de correlación	1,000	,985**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	35	35
	Fase de selección	Coefficiente de correlación	,985**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	35	35

Nota: Elaboración propia SPSS25

**Interpretación:** Según el análisis estadístico realizado, el hecho de que el p-valor sea menor que 0,05 indica que hay suficiente evidencia para rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alternativa. Por lo tanto, podemos concluir que las bases influyen en la fase de selección de contratación de bienes de las unidades ejecutoras de salud de la provincia de Huancayo en 2019. Esto implica que las bases, que son los documentos y criterios utilizados para la convocatoria y evaluación de las contrataciones, tienen un impacto significativo en el proceso de selección de contratación de bienes en estas unidades ejecutoras de salud. Es

importante asegurarse de que las bases sean claras, objetivas y cumplan con los requisitos legales para garantizar un proceso de selección transparente y equitativo.



## ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

De los resultados obtenidos según la encuesta, las cuales nos ayudaron a interpretar y a poder analizar los resultados obtenidos, las cuales a continuación podemos mencionar:

Para la contratación de hipótesis general, se pudo evidenciar que, los actos preparatorios influyen en la base de selección de la contratación de bienes de las unidades ejecutoras de salud de la provincia de Huancayo. Según el estadístico Rho de Spearman nos muestra una correlación positiva muy alta de 0,994, lo cual nos permite aseverar que, mientras exista actos preparatorios, mayor será la fase de selección de contratación de bienes dentro de las entidades. Dicho resultado es corroborado con las investigaciones de, Arévalo (2019) sustento la tesis “Gestión de los procesos técnicos de abastecimiento y ejecución del gasto público en proyectos de administración directa de la Municipalidad Provincial de Huallaga, 2018” “la siguiente investigación tuvo como objetivo general: establecer la relación entre la gestión de los procesos técnicos de abastecimiento y la ejecución del gasto público en proyectos de administración directa de la Municipalidad Provincial de Huallaga, 2018. La investigación fue descriptiva correlacional, tuvo una muestra de 05 proyectos de inversión pública de administración directa. La técnica utilizada fue análisis documental, concluye que, existe relación entre las variables, fundamentándose en que los resultados de la Prueba de Pearson determinaron un  $X^2$  calculado (12.22) >  $X^2$  tabulado (11.07), lo cual ha permitido ubicarse en la región de rechazo de la hipótesis nula ( $H_0$ ), por tal motivo se menciona que existe relación significativa ( $p < 0,05$ )”. Asimismo, Paitan y Mitma (2018) sustentaron la tesis “El control interno y las adquisiciones directas de bienes y servicios de la municipalidad distrital de ascensión – Huancavelica, primer semestre 2016”, “concluye que, se ha determinado el hecho que el control interno se relaciona de forma negativa débil con las adquisiciones directas de bienes y servicios de la Municipalidad Distrital de Ascensión – Huancavelica, Primer Semestre 2016. La intensidad de la relación

hallada es de  $r=-29\%$  que tienen asociado una probabilidad  $p.=0,0<0,05$  por lo que dicha relación es negativa débil. En el 81.8% de los casos el control interno es regular y en el 66,7% de los casos de adquisiciones directas de bienes y servicios es medio; Se ha determinado que el ambiente de control se relaciona de forma negativa débil con las adquisiciones directas de bienes y servicios de la Municipalidad Distrital de Ascensión – Huancavelica, Primer Semestre 2016”.

Por otro lado, con respecto a la variable actos preparatorios de los 35 trabajadores encuestados de las 3 unidades ejecutoras de salud Huancayo, el 60,0% (21), manifestaron que casi siempre existen especificaciones técnicas con respecto al expediente técnico de obra. Para la segunda variable fase de selección, de los 35 trabajadores encuestados de las 3 unidades ejecutoras de salud Huancayo, el 62,9% (22), siendo la mayoría de encuestados, mencionaron que casi nunca se viabiliza el desarrollo de las actuaciones administrativas. Dichos resultados son corroborados con las investigaciones de, Muñoz (2017) Sustento en la Universidad Austral de Chile la tesis “Criterios de evaluación utilizados en licitaciones públicas de metilfenidato en mercado público: un estudio de métodos mixtos”, “se concluye que El presente estudio permitió conocer la variabilidad existente en los criterios solicitados para evaluar la compra de metilfenidato en licitaciones públicas, no existiendo una homologación en los conceptos solicitados, siendo estos determinados de manera autónoma por los diferentes establecimientos estudiados”.

Tal como menciona en las investigaciones presentadas y las cuales discuten a nuestros resultados, podemos mencionar que es importante conocer la influencia de los actos preparatorios dentro de la fase de selección de contratación de bienes de las unidades ejecutoras de salud de la provincia de Huancayo, es así que es de vital importancia subsanar algunos

problemas y/o deficiencias queda existen dentro de las unidades ejecutoras esto con el fin de evitar consecuencias negativas tanto para la población como para las entidades.

## CONCLUSIONES

Una vez realizada la investigación y de acuerdo a los niveles de correlación, se puede aceptar las hipótesis alternas y rechazar las hipótesis nulas, por ello pasamos a detallar a continuación:

1. Según el análisis estadístico, se concluye que los actos preparatorios influyen en la fase de selección. Además, se encontró una influencia positiva muy alta, corroborado con una “ $r$ ” = 0,994 entre ambas variables. Dado que el p valor = 0,000 < 0,05 rechazamos la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alterna. Es decir que, los actos preparatorios influyen en la fase de selección de contratación de bienes de las unidades ejecutoras de salud de la provincia de Huancayo 2019, por lo que se sugiere mejorar los procedimientos y prácticas relacionadas con los actos preparatorios para asegurar una selección efectiva y transparente de los bienes contratados.
2. Según el análisis estadístico realizado, el hecho de que el p-valor sea menor que 0,05 indica que hay suficiente evidencia para rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alternativa. Por lo tanto, podemos concluir que el requerimiento influye en la fase de selección de contratación de bienes de las unidades ejecutoras de salud de la provincia de Huancayo en 2019. Por lo tanto, podemos concluir que el requerimiento tiene una influencia positiva en el proceso de selección de contratación de bienes en estas unidades ejecutoras de salud. Esto sugiere que los actos preparatorios son un factor importante a considerar para lograr un proceso de selección eficiente y efectivo.

3. Según el análisis estadístico realizado, el hecho de que el p-valor sea menor que 0,05 indica que hay suficiente evidencia para rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alternativa. Por lo tanto, podemos concluir que la indagación de mercado influye en la fase de selección de contratación de bienes de las unidades ejecutoras de salud de la provincia de Huancayo en 2019. Esto sugiere que realizar una indagación de mercado adecuada es un factor importante para lograr un proceso de selección de contratación de bienes eficiente y efectivo en estas unidades ejecutoras de salud.
  
4. Según el análisis estadístico realizado, el hecho de que el p-valor sea menor que 0,05 indica que hay suficiente evidencia para rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alternativa. Por lo tanto, podemos concluir que el expediente de contratación influye en la fase de selección de contratación de bienes de las unidades ejecutoras de salud de la provincia de Huancayo en 2019. Esto implica que la calidad y contenido del expediente de contratación tienen un impacto significativo en el proceso de selección de contratación de bienes en estas unidades ejecutoras de salud. Es importante asegurarse de que el expediente esté completo, preciso y cumpla con los requisitos necesarios para garantizar un proceso de selección transparente y eficiente.
  
5. Según el análisis estadístico realizado, el hecho de que el p-valor sea menor que 0,05 indica que hay suficiente evidencia para rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alternativa. Por lo tanto, podemos concluir que las bases influyen en la fase de selección de contratación de bienes de las unidades ejecutoras de salud de la provincia de Huancayo en 2019. Esto implica que las bases, que son los documentos y criterios utilizados para la convocatoria y evaluación de las contrataciones, tienen un impacto

significativo en el proceso de selección de contratación de bienes en estas unidades ejecutoras de salud. Es importante asegurarse de que las bases sean claras, objetivas y cumplan con los requisitos legales para garantizar un proceso de selección transparente y equitativo.

## RECOMENDACIONES

1. Se recomienda a la alta dirección de las unidades ejecutoras de Salud de Huancayo, mejorar los procedimientos y prácticas relacionadas con los actos preparatorios, fortalecer la capacitación del personal, implementar mecanismos de control interno, fomentar la colaboración entre las unidades ejecutoras y realizar evaluaciones periódicas para garantizar un proceso de selección transparente y eficiente.
2. Se recomienda a las áreas usuarias de las unidades ejecutoras de Salud, mejorar la claridad y especificidad de los requerimientos, establecer criterios objetivos y transparentes para la evaluación, fortalecer la capacitación del personal, promover la participación de diferentes actores en la definición de requerimientos y realizar revisiones periódicas del proceso. Estas acciones contribuirán a garantizar requerimientos adecuados, eficientes y cumplibles, mejorando así la calidad y efectividad del proceso de selección.
3. Se recomienda al área de procesos de selección, de las unidades ejecutoras de Salud, realizar una indagación de mercado adecuada, lo que implica: establecer un plan de indagación claro y detallado, definir los criterios para la selección de proveedores, establecer un plazo razonable para la realización de la indagación, utilizar fuentes confiables y variadas para obtener información, y documentar adecuadamente los resultados obtenidos. Implementar estas recomendaciones contribuirá a garantizar una selección efectiva y transparente de proveedores, mejorando así la calidad y eficiencia del proceso de selección de contratación de bienes en estas entidades.

4. Se recomienda al área de proceso de selección y/o al comité de selección, prestar especial atención a la calidad y contenido del expediente de contratación. Esto implica asegurarse de que el expediente esté completo, preciso y cumpla con los requisitos necesarios. Es importante incluir especificaciones técnicas claras, requisitos adecuados y documentación respaldatoria relevante. Además, se sugiere realizar revisiones exhaustivas del expediente para identificar posibles errores o inconsistencias antes de iniciar el proceso de selección. Implementar estas recomendaciones contribuirá a garantizar un proceso de selección transparente y eficiente, mejorando así la calidad y efectividad de la contratación de bienes en estas unidades ejecutoras de salud.
  
5. Se recomienda al área de proceso de selección, prestar especial atención a las bases utilizadas. Es importante asegurarse de que las bases sean claras, objetivas y cumplan con los requisitos legales. Esto implica definir criterios de evaluación transparentes y medibles, establecer plazos adecuados para la presentación de propuestas, y garantizar la igualdad de oportunidades para todos los proveedores interesados. Además, se sugiere realizar revisiones periódicas de las bases para actualizarlas según las necesidades y cambios normativos. Implementar estas recomendaciones contribuirá a garantizar un proceso de selección justo y eficiente, mejorando así la calidad y efectividad de la contratación de bienes en estas unidades ejecutoras de salud.



## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS (APA)

- Álvarez, I. J. F., & Álvarez, L. R. A. (2017). *Manual Operativo de las Contrataciones del Estado*. Alvarez y Llosa editores-consultores E.I.R.L.
- Añamuro, C. M. L. (2018). *LA FASE DE ACTOS PREPARATORIOS Y SU INCIDENCIA EN EL PROCESO DE SELECCIÓN EN LA CONTRATACIÓN DE BIENES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO – PUNO, PERIODOS 2014 – 2015* [UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO].  
[http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/10308/A%C3%B1amuro\\_Chai%C3%B1a\\_Miriam\\_Lucy.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/10308/A%C3%B1amuro_Chai%C3%B1a_Miriam_Lucy.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Arévalo, C. S. (2019). “*Gestión de los procesos técnicos de abastecimiento y ejecución del gasto público en proyectos de administración directa de la Municipalidad Provincial de Huallaga, 2018*”. Universidad César Vallejo.
- Caballero, D. A. M. (2017). *HACIA EL MEJORAMIENTO DE LA COMPRA PÚBLICA EN EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIO DE INTENDENCIA* [UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA].  
[https://bdigital.uexternado.edu.co/bitstream/handle/001/790/JIA-spa-2017-Hacia\\_el\\_mejoramiento\\_de\\_la\\_compra\\_publica\\_en\\_el\\_Ministerio\\_de\\_Defensa\\_Nacional.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://bdigital.uexternado.edu.co/bitstream/handle/001/790/JIA-spa-2017-Hacia_el_mejoramiento_de_la_compra_publica_en_el_Ministerio_de_Defensa_Nacional.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Canchón, E. D. F., Beltrán, M. E. M., & Aránzazu, P. J. S. (2020). *La efectividad del proceso de contratación pública en Colombia y Perú. Revisión caso Odebrecht*. [Fundación Universitaria Los Libertadores].  
[https://repository.libertadores.edu.co/bitstream/handle/11371/3242/Canch%C3%B3n\\_Beltr%C3%A1n\\_Ar%C3%A1nzazu\\_2020.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repository.libertadores.edu.co/bitstream/handle/11371/3242/Canch%C3%B3n_Beltr%C3%A1n_Ar%C3%A1nzazu_2020.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Carhuapoma, H. (2015). *PROPUESTA DE LINEAMIENTOS DE MEJORA EN LA FASE DE ACTOS PREPARATORIOS DE CONTRATACIONES DE BIENES Y SERVICIOS EN*

LA MUNICIPALIDAD DSITRITAL DE PACAIP AMPA- 2015 [UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA]. <https://core.ac.uk/download/pdf/250076728.pdf>

Carrasco, D. S. (2016). *Metodología de la Investigación Científica* (Décima). San Marcos E.I.R.L.

Gob.pe. (2022). *Organismos Supervisor de las contrataciones del Estado*.

Hernández, S. R., Fernández, C. C., & Baptista, L. P. (2014). *Metodología de la Investigación* (6°). MacGraw-Hill.

Hernández Sampieri, R., & Mendoza Torres, C. P. (2018). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. MCGRAW-HILL.

Huancuqui, R. E., & Ireijo, M. C. (2017). *Expediente de contratación*. <http://www.osce.gob.pe/consucode/userfiles/image/cap2m2a.pdf>

Muñoz, F. (2017). “*CRITERIOS DE EVALUACIÓN UTILIZADOS EN LICITACIONES PÚBLICAS DE METILFENIDATO EN MERCADO PÚBLICO: UN ESTUDIO DE MÉTODOS MIXTOS*” [Universidad Austral de Chile]. <http://cybertesis.uach.cl/tesis/uach/2017/fcm971c/doc/fcm971c.pdf>

*Decreto Supremo N° 350-2015-EF*, (2015) (testimony of OSCE).

OSCE. (2017). *¿Cómo se formula el requerimiento?* [https://portal.osce.gob.pe/osce/sites/default/files/Documentos/legislacion/Legislacion%20y%20Documentos%20Elaborados%20por%20el%20OSCE/GUIAS\\_PRACTICAS/Guia%20Practica%205\\_Como%20se%20formula%20el%20Requerimiento%20VF.pdf](https://portal.osce.gob.pe/osce/sites/default/files/Documentos/legislacion/Legislacion%20y%20Documentos%20Elaborados%20por%20el%20OSCE/GUIAS_PRACTICAS/Guia%20Practica%205_Como%20se%20formula%20el%20Requerimiento%20VF.pdf)

OSCE. (2019). *El ABC de las Compras Públicas*. <https://www.minjus.gob.pe/wp-content/uploads/2019/06/30-05-19-PPT-El-abc-de-las-compras-p%C3%BAblicas-Dr-Miguel-Mayta->



## **ANEXOS**

### Anexo 1: Matriz de consistencia

Actos preparatorios en la fase de selección de contratación de bienes de las unidades ejecutoras de salud de Huancayo – Junín, 2019

PROBLEMA	OBJETIVO	HIPÓTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	METODOLOGÍA
<p><b>PG</b> “¿Cuál es la influencia de los actos preparatorios en la fase de selección de contratación de bienes de las unidades ejecutoras de salud de la provincia de Huancayo 2019?”</p> <p><b>PE1</b> “¿Cuál es la influencia del requerimiento en la fase de selección de contratación de bienes de las unidades ejecutoras de salud de la provincia de Huancayo 2019?”</p> <p><b>PE2</b> “¿Cuál es la influencia de la indagación de mercado en la fase de selección de contratación de bienes de las unidades ejecutoras de salud de la provincia de Huancayo 2019?”</p> <p><b>PE3</b> “¿Cuál es la influencia del expediente de contratación en la fase de selección de contratación de bienes de las unidades ejecutoras de salud de la provincia de Huancayo 2019?”</p>	<p><b>OG</b> “Determinar la influencia de los actos preparatorios en la fase de selección de contratación de bienes de las unidades ejecutoras de salud de la provincia de Huancayo 2019.”</p> <p><b>OE1</b> “Determinar la influencia del requerimiento en la fase de selección de contratación de bienes de las unidades ejecutoras de salud de la provincia de Huancayo 2019.”</p> <p><b>OE2</b> “Determinar la influencia de la indagación de mercado en la fase de selección de contratación de bienes de las unidades ejecutoras de salud de la provincia de Huancayo 2019.”</p> <p><b>OE3</b> “Determinar la influencia del expediente de contratación en la fase de selección de contratación de bienes de las unidades ejecutoras de salud de la provincia de Huancayo 2019.”</p>	<p><b>HG</b> “Los actos preparatorios influyen en la fase de selección de contratación de bienes de las unidades ejecutoras de salud de la provincia de Huancayo 2019.”</p> <p><b>HE1</b> “El requerimiento influye en la fase de selección de contratación de bienes de las unidades ejecutoras de salud de la provincia de Huancayo 2019.”</p> <p><b>HE2</b> “La indagación de mercado influye en la fase de selección de contratación de bienes de las unidades ejecutoras de salud de la provincia de Huancayo 2019.”</p> <p><b>HE3</b> “El expediente de contratación influye en la fase de selección de contratación de bienes de las unidades ejecutoras de salud de la provincia de Huancayo 2019.”</p> <p><b>HE4</b> “Las bases influyen en la fase de selección de contratación de</p>	<p><b>V1: Actos preparatorios</b></p> <p><b>V2: Fase de selección</b></p>	<p><b>Dimensioe V1:</b> D1: Requerimiento D2: Indagación de mercado D3: Expediente de contratación D4: Bases</p> <p><b>Dimensiones V2:</b> D1: Convocatoria D2: Absolución de consultas y observaciones e integración de bases D3: Presentación de ofertas, admisión, evaluación y calificación D4: Otorgamiento y consentimiento de la buena pro D5: Perfeccionamiento del contrato</p>	<p><b>Método de Investigación:</b> Científico</p> <p><b>Tipo de investigación:</b> Aplicada</p> <p><b>Nivel de Investigación:</b> Explicativo</p> <p><b>Diseño de la investigación:</b> No experimental</p> <p><b>Esquema:</b> M1 O1 xyz M2 O2 xyz Mn On xyz</p> <p><b>Población y Muestra:</b></p>

---

<b>PE4</b>	<b>OE4</b>	bienes de las unidades ejecutoras de salud de la provincia de Huancayo 2019.”	<b>Población:</b> 3 unidades ejecutoras de la provincia de Huancayo.
“¿Cuál es la influencia de las bases en la fase de selección de contratación de bienes de las unidades ejecutoras de salud de la provincia de Huancayo 2019?”	“Determinar la influencia de las bases en la fase de selección de contratación de bienes de las unidades ejecutoras de salud de la provincia de Huancayo 2019.”		<b>Muestra:</b> 35 trabajadores de las 3 unidades ejecutoras de salud de la provincia de Huancayo.
			<b>Técnicas e Instrumentos de recolecciones de datos:</b>
			<b>Técnicas:</b> Cuestionario.

---

**Anexo 2: Matriz de operacionalización de variables**

Variable	Definición Conceptual	Definición operacional	Dimensión	Indicadores
<p><b>Variable 1: Actos preparatorios</b></p>	<p>Álvarez y Álvarez (2017) mencionan que “Son aquellas actividades o actos administrativos destinadas a organizar la realización del proceso de contratación a través de la fase de selección y tiene por objeto determinar la viabilidad y factibilidad de organizar la información técnica y económica que lo sustente así formular la documentación necesaria para su aprobación (requerimiento, indagación de mercado, expediente de contratación y bases) y comprende: Elaboración del expediente de contrataciones (OEC), aprobación de expediente de contratación, Designación del comité de selección de ser el caso y elaboración de los documentos del procedimiento de selección”. (p.443-444)</p>	<p>Se elaboró un cuestionario de escalamiento tipo Likert con 24 ítems para medir las dimensiones de la variable acros preparatorios.</p>	<p><b>Requerimiento</b> “El área usuaria requiere los bienes, siendo responsable de formular las especificaciones técnicas, así como los requisitos de calificación; además de justificar la finalidad pública de la contratación. Los bienes, que se requieran deben estar orientados al cumplimiento de las funciones de la Entidad”.</p> <p><b>Indagación de mercado</b> “En el caso de bienes sobre la base del requerimiento, el órgano encargado de las contrataciones tiene la obligación de realizar indagaciones en el mercado para determinar el valor estimado de la contratación”.</p>	<p>Formular las específicas técnicas</p> <p>Requisitos de calificación</p> <p>Finalidad publica</p> <p>Órgano encargado de las contrataciones</p> <p>Indagaciones en el mercado</p> <p>Determinar el valor estimado</p>

**Expediente de contratación**

“El órgano encargado de las contrataciones lleva un expediente del proceso de contratación, en el que se ordena, archiva y preserva la información que respalda las actuaciones preparatorias realizadas desde la formulación del requerimiento del área usuaria hasta el cumplimiento total de las obligaciones derivadas del contrato, incluidas las incidencias del recurso de apelación y los medios de solución de controversias de la ejecución contractual”.

Expediente del proceso de contratación

Información de las actuaciones preparatorias

Cumplimiento total de las obligaciones

**Bases**

“El OSCE aprueba los documentos estándar que debe utilizar obligatoriamente el Comité de Selección o el Órgano Encargado de las Contrataciones a cargo de los procedimientos de selección que lleven a cabo las Entidades”.

Documentos estándar

Comité de selección

Órgano encargado de las contrataciones



**Anexo 3: Matriz de operacionalización del instrumento**

VARIABLES	DIMENSION	INDICADORES	ÍTEMS	Nº	ESCALA DE MEDICIÓN	INSTRUMENTO
-----------	-----------	-------------	-------	----	--------------------	-------------

<b>Variable 1: Actos preparatorios</b>	<b>Requerimiento</b>	Formular las específicas técnicas	¿El área usuaria cuenta con las capacidades necesarias para formular las especificaciones técnicas del bien a adquirir?	1	1. Nunca 2. Casi nunca 3. A veces 4. Casi siempre 5. Siempre	Cuestionario
			¿El área usuaria formula las especificaciones técnicas de sus requerimientos con las características y/o condiciones correctamente definidas?	2		
		Requisitos de calificación	¿El área usuaria formula los requisitos de calificación de acuerdo a las bases estándar?	3		
			¿Los requisitos de calificación establecidos por el área usuaria son de acuerdo al objeto de la contratación?	4		
		Finalidad publica	¿El área usuaria identifica las brechas de atención o necesidades de las poblaciones con la finalidad publica en el requerimiento?	5		
			¿La finalidad publica definida por el área usuaria guarda relación con el objeto de la contratación?	6		
	<b>Indagación de mercado</b>	Órgano encargado de las contrataciones	¿El órgano encargado de las contrataciones realiza la indagación de mercado?	7		
			¿El órgano encargado de las contrataciones realiza oportunamente la indagación de mercado?	8		
		Indagaciones en el mercado	¿La indagación del mercado cumple con las características y condiciones establecidas en el requerimiento?	9		
			¿En la indagación de mercado se cumple con la pluralidad de proveedores y marcas?	10		
			¿Para la determinación del valor estimado se toma como fuentes las cotizaciones actualizadas?	11		

		Determinar el valor estimado	¿Para la determinación del valor estimado se realiza mediante la indagación de mercado de los requerimientos solicitados por el área usuaria?	12		
	<b>Expediente de contratación</b>	Expediente del proceso de contratación	¿El expediente del proceso de contratación cumple con el contenido mínimo establecido en la ley de contrataciones?	13		
			¿El expediente del proceso de contratación es el conjunto de documentos que contiene todas las actuaciones relativas al acuerdo al objeto de contratación?	14		
		Información de las actuaciones preparatorias	¿La información de las actuaciones preparatorias se inician desde el requerimiento del área usuaria?	15		
			¿La información de las actuaciones preparatorias es el expediente de contratación?	16		
		Cumplimiento total de las obligaciones	¿En el expediente de contratación se da el cumplimiento total de las obligaciones establecidas por el área usuaria?	17		
			¿El área usuaria cuenta con la capacidad necesaria para definir el cumplimiento total de las obligaciones en el requerimiento?	18		
	<b>Bases</b>	Documentos estándar	¿Las bases son elaborados conforme a los documentos estándar de las bases vigentes?	19		
			¿Alguna modificación de las características técnicas mínimas de las bases iniciales se actualizan en los documentos estándar de las bases?	20		
		Comité de selección	¿En las bases se determina quienes forman parte del comité de selección de acuerdo al objeto contractual?	21		
			¿El área usuaria es parte del comité de selección como se establece en las bases estándar?	22		
			¿El órgano encargado de las contrataciones es quién debe de participar en cada uno de los procesos de selección?	23		

		Órgano encargado de las contrataciones	¿El órgano encargado de las contrataciones debe contar con la certificación vigente y conocer de la Ley de contrataciones?	24		
<b>Variable Fase de selección 2: de</b>	<b>Convocatoria</b>	Expediente de contratación	¿Al momento de la convocatoria se registra la versión aprobada del expediente de contratación o surge modificaciones?	1		
			¿Se publica la convocatoria oportunamente el expediente de contratación?	2		
		Documentos de procedimiento	¿Para convocar los documentos de procedimiento se encuentran firmados por el comité de selección o por el órgano encargado de las contrataciones, según corresponda dicho proceso de selección?	3		
			¿Se cuenta con los documentos de procedimiento de selección aprobado para publicar con la convocatoria de acuerdo a lo que establece el Reglamento de la Ley de contrataciones?	4		
	<b>Absolución de consultas y observaciones e integración de bases</b>	Formulación de consultas	¿La formulación de consultas se da en el plazo previsto en el cronograma de procedimiento?	5		
			¿La formulación de consultas realizados por los postores guardan relación con el objeto de contratación, se absuelve las consultas y observaciones en el plazo previsto del reglamento de la Ley de contrataciones?	6		
		Bases	¿Las bases publicadas pueden sufrir modificaciones al acogerse a algunas observaciones, por lo que se publica unas bases modificadas?	7		
			¿Se respeta el cronograma de la convocatoria para la integración de las bases del proceso de contratación?	8		
	<b>Presentación de ofertas, admisión,</b>	Periodo establecido	¿Está de acuerdo con el periodo establecido en el SEACE para la presentación de ofertas, evaluación y calificación?	9		

	<b>evaluación y calificación</b>		¿La evaluación y calificación se da de manera oportuna respetando las fechas establecidas?	10			
		Convocatoria		¿Los participantes respetan la fecha de convocatoria para presentar de sus ofertas?			11
				¿Para la convocatoria todos los procedimientos de selección se realiza de manera electrónica a través del SEACE?			12
				¿El comité de selección o órgano de contrataciones respeta las fechas de la convocatoria para la admisión, evaluación y calificación de las ofertas?			13
				¿Existe una buena selección de proveedores en la convocatoria?			14
	<b>Otorgamiento de la buena pro</b>	Otorgamiento de la buena pro		¿Se respeta la fecha de convocatoria para el otorgamiento de la buena pro?			15
				¿Las acciones y procedimientos que realiza la entidad desde la convocatoria hasta el otorgamiento de la buena pro, se encuentran conforme a la Ley de contrataciones del Estado y su reglamento vigente?			16
		Ofertas económicas		¿Las ofertas económicas se califican y se otorgan el puntaje de manera riguroso, justa e imparcial?			17
				¿Las ofertas económicas cumplen con los requisitos de calificación establecidos en las bases de la convocatoria?			18
				¿La oferta económica más bajo es la oferta predominante de las otras ofertas económicas?			19
		<b>Perfeccionamiento del contrato</b>	Contrato				¿Se cumple con los plazos establecidos para el perfeccionamiento del contrato?
	¿El proyecto del contrato es conforme a la proforma de contrato establecidas en las bases?			21			

			¿La entidad sube al sistema el contrato?	22		
		Orden de compra	¿Se notifica oportunamente la orden de compra al proveedor que fue seleccionado?	23		
			¿El proveedor ganador respeta la fecha para la entrega de bienes de acuerdo a la orden de compra?	24		

### Anexo 4: El instrumento de investigación

En esta oportunidad realizamos la encuesta para poder recoger su opinión respecto a las variables de estudio. Actos preparatorios y fase de selección. Se les pide encarecidamente responder con honestidad.

N°	Ítems	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
1	¿El área usuaria cuenta con las capacidades necesarias para formular las especificaciones técnicas del bien a adquirir?					
2	¿El área usuaria formula las especificaciones técnicas de sus requerimientos con las características y/o condiciones correctamente definidas?					
3	¿El área usuaria formula los requisitos de calificación de acuerdo a las bases estándar?					
4	¿Los requisitos de calificación establecidos por el área usuaria son de acuerdo al objeto de la contratación?					
5	¿El área usuaria identifica las brechas de atención o necesidades de las poblaciones con la finalidad pública en el requerimiento?					
6	¿La finalidad pública definida por el área usuaria guarda relación con el objeto de la contratación?					
7	¿El órgano encargado de las contrataciones realiza la indagación de mercado?					
8	¿El órgano encargado de las contrataciones realiza oportunamente la indagación de mercado?					
9	¿La indagación del mercado cumple con las características y condiciones establecidas en el requerimiento?					
10	¿En la indagación de mercado se cumple con la pluralidad de proveedores y marcas?					
11	¿Para la determinación del valor estimado se toma como fuentes las cotizaciones actualizadas?					
12	¿Para la determinación del valor estimado se realiza mediante la indagación de mercado de los requerimientos solicitados por el área usuaria?					
13	¿El expediente del proceso de contratación cumple con el contenido mínimo establecido en la ley de contrataciones?					
14	¿El expediente del proceso de contratación es el conjunto de documentos que contiene todas las actuaciones relativas al acuerdo al objeto de contratación?					

15	¿La información de las actuaciones preparatorias se inician desde el requerimiento del área usuaria?					
16	¿La información de las actuaciones preparatorias es el expediente de contratación?					
17	¿En el expediente de contratación se da el cumplimiento total de las obligaciones establecidas por el área usuaria?					
18	¿El área usuaria cuenta con la capacidad necesaria para definir el cumplimiento total de las obligaciones en el requerimiento?					
19	¿Las bases son elaborados conforme a los documentos estándar de las bases vigentes?					
20	¿Alguna modificación de las características técnicas mínimas de las bases iniciales se actualizan en los documentos estándar de las bases?					
21	¿En las bases se determina quienes forman parte del comité de selección de acuerdo al objeto contractual?					
22	¿El área usuaria es parte del comité de selección como se establece en las bases estándar?					
23	¿El órgano encargado de las contrataciones es quién debe de participar en cada uno de los procesos de selección?					
24	¿El órgano encargado de las contrataciones debe contar con la certificación vigente y conocer de la Ley de contrataciones?					
25	¿Al momento de la convocatoria se registra la versión aprobada del expediente de contratación o surge modificaciones?					
26	¿Se publica la convocatoria oportunamente el expediente de contratación?					
27	¿Para convocar los documentos de procedimiento se encuentran firmados por el comité de selección o por el órgano encargado de las contrataciones, según corresponda dicho proceso de selección?					
28	¿Se cuenta con los documentos de procedimiento de selección aprobado para publicar con la convocatoria de acuerdo a lo que establece el Reglamento de la Ley de contrataciones?					
29	¿La formulación de consultas se da en el plazo previsto en el cronograma de procedimiento?					
30	¿La formulación de consultas realizados por los postores guardan relación con el objeto de contratación, se absuelve las consultas y observaciones en el plazo previsto del reglamento de la Ley de contrataciones?					
31	¿Las bases publicadas pueden sufrir modificaciones al acogerse a algunas observaciones, por lo que se publica unas bases modificadas?					
32	¿Se respeta el cronograma de la convocatoria para la integración de las bases del proceso de contratación?					
33	¿Está de acuerdo con el periodo establecido en el SEACE para la presentación de ofertas, evaluación y calificación?					
34	¿La evaluación y calificación se da de manera oportuna respetando las fechas establecidas?					
35	¿Los participantes respetan la fecha de convocatoria para presentar de sus ofertas?					
36	¿Para la convocatoria todos los procedimientos de selección se realiza de manera electrónica a través del SEACE?					

37	¿El comité de selección o órgano de contrataciones respeta las fechas de la convocatoria para la admisión, evaluación y calificación de las ofertas?					
38	¿Existe una buena selección de proveedores en la convocatoria?					
39	¿Se respeta la fecha de convocatoria para el otorgamiento de la buena pro?					
40	¿Las acciones y procedimientos que realiza la entidad desde la convocatoria hasta el otorgamiento de la buena pro, se encuentran conforme a la Ley de contrataciones del Estado y su reglamento vigente?					
41	¿Las ofertas económicas se califican y se otorgan el puntaje de manera riguroso, justa e imparcial?					
42	¿Las ofertas económicas cumplen con los requisitos de calificación establecidos en las bases de la convocatoria?					
43	¿La oferta económica más bajo es la oferta predominante de las otras ofertas económicas?					
44	¿Se cumple con los plazos establecidos para el perfeccionamiento del contrato?					
45	¿El proyecto del contrato es conforme a la proforma de contrato establecidas en las bases?					
46	¿La entidad sube al sistema el contrato?					
47	¿Se notifica oportunamente la orden de compra al proveedor que fue seleccionado?					
48	¿El proveedor ganador respeta la fecha para la entrega de bienes de acuerdo a la orden de compra?					

**Muchas gracias por su gentil participación**



### Anexo 5: Confiabilidad valida del instrumento

**Confiabilidad:** Se corrobora mediante el estadístico *Alfa de Cronbach*, el cual serán aplicado nuestros dos instrumentos de medición. Dichos cuestionarios serán medidos en la escala ordinal de tipo *Likert*. Con la ayuda del software estadístico SPSS25.

#### *Fiabilidad de actos preparatorios*

<b>Estadísticas de fiabilidad</b>	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,993	24

Nota: IBM SPSS

#### *Fiabilidad de fase de selección*

<b>Estadísticas de fiabilidad</b>	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,989	24

Nota: SPSS versión 25


**Validez:** La validez fue determinada por el juicio de expertos el cual se acompaña en el anexo N° 5 de la presente.

**VALIDEZ DEL INSTRUMENTO****VARIABLE: Actos preparatorios**

SUFICIENCIA	CLARIDAD	COHERENCIA	RELEVANCIA
1: No cumple con el criterio	1: No cumple con el criterio	1: No cumple con el criterio	1: No cumple con el criterio
2: Nivel bajo	2: Nivel bajo	2: Nivel bajo	2: Nivel bajo
3: Nivel moderado	3: Nivel moderado	3: Nivel moderado	3: Nivel moderado
4: Nivel alto	4: Nivel alto	4: Nivel alto	4: Nivel alto

Nº	PREGUNTAS	Suficiencia	Claridad	Coherencia	Relevancia
<b>D1: Requerimiento</b>					
01	¿El área usuaria cuenta con las capacidades necesarias para formular las especificaciones técnicas del bien a adquirir?	3	3	3	3
02	¿El área usuaria formula las especificaciones técnicas de sus requerimientos con las características y/o condiciones correctamente definidas?	4	4	4	4
03	¿El área usuaria formula los requisitos de calificación de acuerdo a las bases estándar?	3	4	3	4
04	¿Los requisitos de calificación establecidos por el área usuaria son de acuerdo al objeto de la contratación?	3	4	4	4
05	¿El área usuaria identifica las brechas de atención o necesidades de las poblaciones con la finalidad pública en el requerimiento?	3	4	4	4
06	¿La finalidad pública definida por el área usuaria guarda relación con el objeto de la contratación?	4	4	4	4
<b>D2: Indagación de mercado</b>					
07	¿El órgano encargado de las contrataciones realiza la indagación de mercado?	3	4	4	3
08	¿El órgano encargado de las contrataciones realiza oportunamente la indagación de mercado?	4	4	3	4
09	¿La indagación del mercado cumple con las características y condiciones establecidas en el requerimiento?	4	4	3	4
10	¿En la indagación de mercado se cumple con la pluralidad de proveedores y marcas?	4	4	4	4
11	¿Para la determinación del valor estimado se toma como fuentes las cotizaciones actualizadas?	4	4	4	4
12	¿Para la determinación del valor estimado se realiza mediante la indagación de mercado de los requerimientos solicitados por el área usuaria?	4	4	4	4
<b>D3: Expediente de contratación</b>					
11	¿El expediente del proceso de contratación cumple con el contenido mínimo establecido en la ley de contrataciones?	4	4	3	4
12	¿El expediente del proceso de contratación es el conjunto de documentos que contiene todas las actuaciones relativas al acuerdo al objeto de contratación?	4	4	4	3

13	¿La información de las actuaciones preparatorias se inician desde el requerimiento del área usuaria?	3	4	4	4
14	¿La información de las actuaciones preparatorias es el expediente de contratación?	4	4	3	4
15	¿En el expediente de contratación se da el cumplimiento total de las obligaciones establecidas por el área usuaria?	4	4	4	4
16	¿El área usuaria cuenta con la capacidad necesaria para definir el cumplimiento total de las obligaciones en el requerimiento?	4	4	4	4
17	¿El expediente del proceso de contratación cumple con el contenido mínimo establecido en la ley de contrataciones?	3	4	4	3
18	¿El expediente del proceso de contratación es el conjunto de documentos que contiene todas las actuaciones relativas al acuerdo al objeto de contratación?	4	4	4	4
<b>D4: Bases</b>					
19	¿Las bases son elaborados conforme a los documentos estándar de las bases vigentes?	3	4	4	3
20	¿Alguna modificación de las características técnicas mínimas de las bases iniciales se actualizan en los documentos estándar de las bases?	4	3	4	4
21	¿En las bases se determina quienes forman parte del comité de selección de acuerdo al objeto contractual?	4	4	4	4
22	¿El área usuaria es parte del comité de selección como se establece en las bases estándar?	4	4	3	4
23	¿El órgano encargado de las contrataciones es quién debe de participar en cada uno de los procesos de selección?	3	4	4	4
24	¿El órgano encargado de las contrataciones debe contar con la certificación vigente y conocer de la Ley de contrataciones?	4	4	3	4

EXPERTO	GRADO ACADÉMICO	EVALUACION	OBSERVACIONES
Castro Ortega Russ	Magister	CALIFICACION PROMEDIO 4	
Firma y sello del Validador en señal de conformidad	➔		


Huancayo 11 de julio del 2022

**VALIDEZ DEL INSTRUMENTO****VARIABLE: Fase de selección**

SUFICIENCIA	CLARIDAD	COHERENCIA	RELEVANCIA
1: No cumple con el criterio	1: No cumple con el criterio	1: No cumple con el criterio	1: No cumple con el criterio
2: Nivel bajo	2: Nivel bajo	2: Nivel bajo	2: Nivel bajo
3: Nivel moderado	3: Nivel moderado	3: Nivel moderado	3: Nivel moderado
4: Nivel alto	4: Nivel alto	4: Nivel alto	4: Nivel alto

Nº	PREGUNTAS	Suficiencia	Claridad	Coherencia	Relevancia
<b>D1: Convocatoria</b>					
01	¿Al momento de la convocatoria se registra la versión aprobada del expediente de contratación o surge modificaciones?	3	4	4	4
02	¿Se publica la convocatoria oportunamente el expediente de contratación?	3	4	4	4
03	¿Para convocar los documentos de procedimiento se encuentran firmados por el comité de selección o por el órgano encargado de las contrataciones, según corresponda dicho proceso de selección?	4	4	4	4
04	¿Se cuenta con los documentos de procedimiento de selección aprobado para publicar con la convocatoria de acuerdo a lo que establece el Reglamento de la Ley de contrataciones?	4	4	3	4
<b>D2: Absolución de consultas y observaciones e integración de bases</b>					
05	¿La formulación de consultas se da en el plazo previsto en el cronograma de procedimiento?	4	4	4	4
06	¿La formulación de consultas realizados por los postores guardan relación con el objeto de contratación, se absuelve las consultas y observaciones en el plazo previsto del reglamento de la Ley de contrataciones?	4	4	3	4
07	¿Las bases publicas pueden sufrir modificaciones al acogerse a algunas observaciones, por lo que se publica unas bases modificadas?	4	4	4	4
08	¿Se respeta el cronograma de la convocatoria para la integración de las bases del proceso de contratación?	4	4	4	4
<b>D3: Presentar de ofertas, evaluación y calificación</b>					
09	¿Está de acuerdo con el periodo establecido en el SEACE para la presentación de ofertas, evaluación y calificación?	4	4	4	4
10	¿La evaluación y calificación se da de manera oportuna respetando las fechas establecidas?	4	4	4	4
11	¿Los participantes respetan la fecha de convocatoria para presentar de sus ofertas?	4	4	4	3
12	¿Para la convocatoria todos los procedimientos de selección de realiza de manera electrónica a través del SEACE?	3	4	4	4
13	¿El comité de selección o órgano de contrataciones respeta las fechas de la convocatoria para la admisión, evaluación y calificación de las ofertas?	4	4	4	4

14	¿Existe una buena selección de proveedores en la convocatoria?	4	4	4	4
<b>D4: Otorgamiento consentimiento de la buena pro</b>					
15	¿Se respeta la fecha de convocatoria para el otorgamiento de la buena pro?	4	4	4	3
16	¿Las acciones y procedimientos que realiza la entidad desde la convocatoria hasta el otorgamiento de la buena pro, se encuentran conforme a la Ley de contrataciones del Estado y su reglamento vigente?	4	4	4	3
17	¿Las ofertas económicas se califican y se otorgan el puntaje de manera riguroso, justa e imparcial?	4	3	4	4
18	¿Las ofertas económicas cumplen con los requisitos de calificación establecidos en las bases de la convocatoria?	4	4	4	4
19	¿La oferta económica más bajo es la oferta predominante de las otras ofertas económicas?	4	4	4	4
<b>D5: Perfeccionamiento del contrato</b>					
20	¿Se cumple con los plazos establecidos para el perfeccionamiento del contrato?	3	4	4	4
21	¿El proyecto del contrato es conforme a la proforma de contrato establecidas en las bases?	4	4	4	4
22	¿La entidad sube al sistema el contrato?	4	4	4	3
23	¿Se notifica oportunamente la orden de compra al proveedor que fue seleccionado?	4	4	4	4
24	¿El proveedor ganador respeta la fecha para la entrega de bienes de acuerdo a la orden de compra?	4	4	4	4

EXPERTO	GRADO ACADEMICO	EVALUACION	OBSERVACIONES
Castro Ortega Russ	Magister	CALIFICACION PROMEDIO	4
Firma y sello del Validador en señal de conformidad	➔		


Huancayo 11 de julio del 2022

**VALIDEZ DEL INSTRUMENTO****VARIABLE: Actos preparatorios**

SUFICIENCIA	CLARIDAD	COHERENCIA	RELEVANCIA
1: No cumple con el criterio	1: No cumple con el criterio	1: No cumple con el criterio	1: No cumple con el criterio
2: Nivel bajo	2: Nivel bajo	2: Nivel bajo	2: Nivel bajo
3: Nivel moderado	3: Nivel moderado	3: Nivel moderado	3: Nivel moderado
4: Nivel alto	4: Nivel alto	4: Nivel alto	4: Nivel alto

Nº	PREGUNTAS	Suficiencia	Claridad	Coherencia	Relevancia
<b>D1: Requerimiento</b>					
01	¿El área usuaria cuenta con las capacidades necesarias para formular las especificaciones técnicas del bien a adquirir?	3	3	3	3
02	¿El área usuaria formula las especificaciones técnicas de sus requerimientos con las características y/o condiciones correctamente definidas?	4	4	4	4
03	¿El área usuaria formula los requisitos de calificación de acuerdo a las bases estándar?	3	4	3	4
04	¿Los requisitos de calificación establecidos por el área usuaria son de acuerdo al objeto de la contratación?	3	4	4	4
05	¿El área usuaria identifica las brechas de atención o necesidades de las poblaciones con la finalidad pública en el requerimiento?	3	4	4	4
06	¿La finalidad pública definida por el área usuaria guarda relación con el objeto de la contratación?	4	4	4	4
<b>D2: Indagación de mercado</b>					
07	¿El órgano encargado de las contrataciones realiza la indagación de mercado?	3	4	4	3
08	¿El órgano encargado de las contrataciones realiza oportunamente la indagación de mercado?	4	4	3	4
09	¿La indagación del mercado cumple con las características y condiciones establecidas en el requerimiento?	4	4	3	4
10	¿En la indagación de mercado se cumple con la pluralidad de proveedores y marcas?	4	4	4	4
11	¿Para la determinación del valor estimado se toma como fuentes las cotizaciones actualizadas?	4	4	4	4
12	¿Para la determinación del valor estimado se realiza mediante la indagación de mercado de los requerimientos solicitados por el área usuaria?	4	4	4	4
<b>D3: Expediente de contratación</b>					
11	¿El expediente del proceso de contratación cumple con el contenido mínimo establecido en la ley de contrataciones?	4	4	3	4
12	¿El expediente del proceso de contratación es el conjunto de documentos que contiene todas las actuaciones relativas al acuerdo al objeto de contratación?	4	4	4	3

13	¿La información de las actuaciones preparatorias se inician desde el requerimiento del área usuaria?	3	4	4	4
14	¿La información de las actuaciones preparatorias es el expediente de contratación?	4	4	3	4
15	¿En el expediente de contratación se da el cumplimiento total de las obligaciones establecidas por el área usuaria?	4	4	4	4
16	¿El área usuaria cuenta con la capacidad necesaria para definir el cumplimiento total de las obligaciones en el requerimiento?	4	4	4	4
17	¿El expediente del proceso de contratación cumple con el contenido mínimo establecido en la ley de contrataciones?	3	4	4	3
18	¿El expediente del proceso de contratación es el conjunto de documentos que contiene todas las actuaciones relativas al acuerdo al objeto de contratación?	4	4	4	4
<b>D4: Bases</b>					
19	¿Las bases son elaborados conforme a los documentos estándar de las bases vigentes?	3	4	4	3
20	¿Alguna modificación de las características técnicas mínimas de las bases iniciales se actualizan en los documentos estándar de las bases?	4	3	4	4
21	¿En las bases se determina quienes forman parte del comité de selección de acuerdo al objeto contractual?	4	4	4	4
22	¿El área usuaria es parte del comité de selección como se establece en las bases estándar?	4	4	3	4
23	¿El órgano encargado de las contrataciones es quién debe de participar en cada uno de los procesos de selección?	3	4	4	4
24	¿El órgano encargado de las contrataciones debe contar con la certificación vigente y conocer de la Ley de contrataciones?	4	4	3	4

EXPERTO	GRADO ACADEMICO	EVALUACION	OBSERVACIONES
Cabezas Limaco Gladys Elba	Magister	CALIFICACION PROMEDIO 3	
Firma y sello del Validador en señal de conformidad	➔	 Mg. CPC/Gladys Elba Cabezas Limaco MAT: 419	

Huancayo 12 de julio del 2022


**VALIDEZ DEL INSTRUMENTO****VARIABLE: Fase de selección**

SUFICIENCIA	CLARIDAD	COHERENCIA	RELEVANCIA
1: No cumple con el criterio	1: No cumple con el criterio	1: No cumple con el criterio	1: No cumple con el criterio
2: Nivel bajo	2: Nivel bajo	2: Nivel bajo	2: Nivel bajo
3: Nivel moderado	3: Nivel moderado	3: Nivel moderado	3: Nivel moderado
4: Nivel alto	4: Nivel alto	4: Nivel alto	4: Nivel alto

Nº	PREGUNTAS	Suficiencia	Claridad	Coherencia	Relevancia
<b>D1: Convocatoria</b>					
01	¿Al momento de la convocatoria se registra la versión aprobada del expediente de contratación o surge modificaciones?	3	4	4	4
02	¿Se publica la convocatoria oportunamente el expediente de contratación?	3	4	4	4
03	¿Para convocar los documentos de procedimiento se encuentran firmados por el comité de selección o por el órgano encargado de las contrataciones, según corresponda dicho proceso de selección?	4	4	4	4
04	¿Se cuenta con los documentos de procedimiento de selección aprobado para publicar con la convocatoria de acuerdo a lo que establece el Reglamento de la Ley de contrataciones?	4	4	3	4
<b>D2: Absolución de consultas y observaciones e integración de bases</b>					
05	¿La formulación de consultas se da en el plazo previsto en el cronograma de procedimiento?	4	4	4	4
06	¿La formulación de consultas realizados por los postores guardan relación con el objeto de contratación, se absuelve las consultas y observaciones en el plazo previsto del reglamento de la Ley de contrataciones?	4	4	3	4
07	¿Las bases publicas pueden sufrir modificaciones al acogerse a algunas observaciones, por lo que se publica unas bases modificadas?	4	4	4	4
08	¿Se respeta el cronograma de la convocatoria para la integración de las bases del proceso de contratación?	4	4	4	4
<b>D3: Presentar de ofertas, evaluación y calificación</b>					
09	¿Está de acuerdo con el periodo establecido en el SEACE para la presentación de ofertas, evaluación y calificación?	4	4	4	4
10	¿La evaluación y calificación se da de manera oportuna respetando las fechas establecidas?	4	4	4	4
11	¿Los participantes respetan la fecha de convocatoria para presentar de sus ofertas?	4	4	4	3
12	¿Para la convocatoria todos los procedimientos de selección de realiza de manera electrónica a través del SEACE?	3	4	4	4
13	¿El comité de selección o órgano de contrataciones respeta las fechas de la convocatoria para la admisión, evaluación y calificación de las ofertas?	4	4	4	4



14	¿Existe una buena selección de proveedores en la convocatoria?	4	4	4	4
<b>D4: Otorgamiento consentimiento de la buena pro</b>					
15	¿Se respeta la fecha de convocatoria para el otorgamiento de la buena pro?	4	4	4	3
16	¿Las acciones y procedimientos que realiza la entidad desde la convocatoria hasta el otorgamiento de la buena pro, se encuentran conforme a la Ley de contrataciones del Estado y su reglamento vigente?	4	4	4	3
17	¿Las ofertas económicas se califican y se otorgan el puntaje de manera riguroso, justa e imparcial?	4	3	4	4
18	¿Las ofertas económicas cumplen con los requisitos de calificación establecidos en las bases de la convocatoria?	4	4	4	4
19	¿La oferta económica más bajo es la oferta predominante de las otras ofertas económicas?	4	4	4	4
<b>D5: Perfeccionamiento del contrato</b>					
20	¿Se cumple con los plazos establecidos para el perfeccionamiento del contrato?	3	4	4	4
21	¿El proyecto del contrato es conforme a la proforma de contrato establecidas en las bases?	4	4	4	4
22	¿La entidad sube al sistema el contrato?	4	4	4	3
23	¿Se notifica oportunamente la orden de compra al proveedor que fue seleccionado?	4	4	4	4
24	¿El proveedor ganador respeta la fecha para la entrega de bienes de acuerdo a la orden de compra?	4	4	4	4

EXPERTO	GRADO ACADEMICO	EVALUACION	OBSERVACIONES
Cabezas Limaco Gladys Elba	Magister	CALIFICACION PROMEDIO 4	
Firma y sello del Validador en señal de conformidad	➔	 Mg. CPC Gladys Elba Cabezas Limaco MAT. 419	


Huancayo 12 de julio del 2022

**VALIDEZ DEL INSTRUMENTO****VARIABLE: Actos preparatorios**

SUFICIENCIA	CLARIDAD	COHERENCIA	RELEVANCIA
1: No cumple con el criterio	1: No cumple con el criterio	1: No cumple con el criterio	1: No cumple con el criterio
2: Nivel bajo	2: Nivel bajo	2: Nivel bajo	2: Nivel bajo
3: Nivel moderado	3: Nivel moderado	3: Nivel moderado	3: Nivel moderado
4: Nivel alto	4: Nivel alto	4: Nivel alto	4: Nivel alto

Nº	PREGUNTAS	Suficiencia	Claridad	Coherencia	Relevancia
<b>D1: Requerimiento</b>					
01	¿El área usuaria cuenta con las capacidades necesarias para formular las especificaciones técnicas del bien a adquirir?	3	3	3	3
02	¿El área usuaria formula las especificaciones técnicas de sus requerimientos con las características y/o condiciones correctamente definidas?	4	4	4	4
03	¿El área usuaria formula los requisitos de calificación de acuerdo a las bases estándar?	3	4	3	4
04	¿Los requisitos de calificación establecidos por el área usuaria son de acuerdo al objeto de la contratación?	3	4	4	4
05	¿El área usuaria identifica las brechas de atención o necesidades de las poblaciones con la finalidad pública en el requerimiento?	3	4	4	4
06	¿La finalidad pública definida por el área usuaria guarda relación con el objeto de la contratación?	4	4	4	4
<b>D2: Indagación de mercado</b>					
07	¿El órgano encargado de las contrataciones realiza la indagación de mercado?	3	4	4	3
08	¿El órgano encargado de las contrataciones realiza oportunamente la indagación de mercado?	4	4	3	4
09	¿La indagación del mercado cumple con las características y condiciones establecidas en el requerimiento?	4	4	3	4
10	¿En la indagación de mercado se cumple con la pluralidad de proveedores y marcas?	4	4	4	4
11	¿Para la determinación del valor estimado se toma como fuentes las cotizaciones actualizadas?	4	4	4	4
12	¿Para la determinación del valor estimado se realiza mediante la indagación de mercado de los requerimientos solicitados por el área usuaria?	4	4	4	4
<b>D3: Expediente de contratación</b>					
11	¿El expediente del proceso de contratación cumple con el contenido mínimo establecido en la ley de contrataciones?	4	4	3	4
12	¿El expediente del proceso de contratación es el conjunto de documentos que contiene todas las actuaciones relativas al acuerdo al objeto de contratación?	4	4	4	3

13	¿La información de las actuaciones preparatorias se inician desde el requerimiento del área usuaria?	3	4	4	4
14	¿La información de las actuaciones preparatorias es el expediente de contratación?	4	4	3	4
15	¿En el expediente de contratación se da el cumplimiento total de las obligaciones establecidas por el área usuaria?	4	4	4	4
16	¿El área usuaria cuenta con la capacidad necesaria para definir el cumplimiento total de las obligaciones en el requerimiento?	4	4	4	4
17	¿El expediente del proceso de contratación cumple con el contenido mínimo establecido en la ley de contrataciones?	3	4	4	3
18	¿El expediente del proceso de contratación es el conjunto de documentos que contiene todas las actuaciones relativas al acuerdo al objeto de contratación?	4	4	4	4
<b>D4: Bases</b>					
19	¿Las bases son elaborados conforme a los documentos estándar de las bases vigentes?	3	4	4	3
20	¿Alguna modificación de las características técnicas mínimas de las bases iniciales se actualizan en los documentos estándar de las bases?	4	3	4	4
21	¿En las bases se determina quienes forman parte del comité de selección de acuerdo al objeto contractual?	4	4	4	4
22	¿El área usuaria es parte del comité de selección como se establece en las bases estándar?	4	4	3	4
23	¿El órgano encargado de las contrataciones es quién debe de participar en cada uno de los procesos de selección?	3	4	4	4
24	¿El órgano encargado de las contrataciones debe contar con la certificación vigente y conocer de la Ley de contrataciones?	4	4	3	4

EXPERTO	GRADO ACADEMICO	EVALUACION	OBSERVACIONES
Fernández Jaime Rafael Jesús	Doctor	CALIFICACION PROMEDIO 4	
Firma y sello del Validador en señal de conformidad	➔		


Huancayo 13 de julio del 2022

**VALIDEZ DEL INSTRUMENTO****VARIABLE: Fase de selección**

SUFICIENCIA	CLARIDAD	COHERENCIA	RELEVANCIA
1: No cumple con el criterio	1: No cumple con el criterio	1: No cumple con el criterio	1: No cumple con el criterio
2: Nivel bajo	2: Nivel bajo	2: Nivel bajo	2: Nivel bajo
3: Nivel moderado	3: Nivel moderado	3: Nivel moderado	3: Nivel moderado
4: Nivel alto	4: Nivel alto	4: Nivel alto	4: Nivel alto

Nº	PREGUNTAS	Suficiencia	Claridad	Coherencia	Relevancia
<b>D1: Convocatoria</b>					
01	¿Al momento de la convocatoria se registra la versión aprobada del expediente de contratación o surge modificaciones?	3	4	4	4
02	¿Se publica la convocatoria oportunamente el expediente de contratación?	3	4	4	4
03	¿Para convocar los documentos de procedimiento se encuentran firmados por el comité de selección o por el órgano encargado de las contrataciones, según corresponda dicho proceso de selección?	4	4	4	4
04	¿Se cuenta con los documentos de procedimiento de selección aprobado para publicar con la convocatoria de acuerdo a lo que establece el Reglamento de la Ley de contrataciones?	4	4	3	4
<b>D2: Absolución de consultas y observaciones e integración de bases</b>					
05	¿La formulación de consultas se da en el plazo previsto en el cronograma de procedimiento?	4	4	4	4
06	¿La formulación de consultas realizados por los postores guardan relación con el objeto de contratación, se absuelve las consultas y observaciones en el plazo previsto del reglamento de la Ley de contrataciones?	4	4	3	4
07	¿Las bases publicas pueden sufrir modificaciones al acogerse a algunas observaciones, por lo que se publica unas bases modificadas?	4	4	4	4
08	¿Se respeta el cronograma de la convocatoria para la integración de las bases del proceso de contratación?	4	4	4	4
<b>D3: Presentar de ofertas, evaluación y calificación</b>					
09	¿Está de acuerdo con el periodo establecido en el SEACE para la presentación de ofertas, evaluación y calificación?	4	4	4	4
10	¿La evaluación y calificación se da de manera oportuna respetando las fechas establecidas?	4	4	4	4
11	¿Los participantes respetan la fecha de convocatoria para presentar de sus ofertas?	4	4	4	3
12	¿Para la convocatoria todos los procedimientos de selección de realiza de manera electrónica a través del SEACE?	3	4	4	4
13	¿El comité de selección o órgano de contrataciones respeta las fechas de la	4	4	4	4

	convocatoria para la admisión, evaluación y calificación de las ofertas?				
14	¿Existe una buena selección de proveedores en la convocatoria?	4	4	4	4
<b>D4: Otorgamiento consentimiento de la buena pro</b>					
15	¿Se respeta la fecha de convocatoria para el otorgamiento de la buena pro?	4	4	4	3
16	¿Las acciones y procedimientos que realiza la entidad desde la convocatoria hasta el otorgamiento de la buena pro, se encuentran conforme a la Ley de contrataciones del Estado y su reglamento vigente?	4	4	4	3
17	¿Las ofertas económicas se califican y se otorgan el puntaje de manera riguroso, justa e imparcial?	4	3	4	4
18	¿Las ofertas económicas cumplen con los requisitos de calificación establecidos en las bases de la convocatoria?	4	4	4	4
19	¿La oferta económica más bajo es la oferta predominante de las otras ofertas económicas?	4	4	4	4
<b>D5: Perfeccionamiento del contrato</b>					
20	¿Se cumple con los plazos establecidos para el perfeccionamiento del contrato?	3	4	4	4
21	¿El proyecto del contrato es conforme a la proforma de contrato establecidas en las bases?	4	4	4	4
22	¿La entidad sube al sistema el contrato?	4	4	4	3
23	¿Se notifica oportunamente la orden de compra al proveedor que fue seleccionado?	4	4	4	4
24	¿El proveedor ganador respeta la fecha para la entrega de bienes de acuerdo a la orden de compra?	4	4	4	4

EXPERTO	GRADO ACADEMICO	EVALUACION	OBSERVACIONES
Fernández Jaime Rafael Jesús	Doctor	CALIFICACION PROMEDIO 4	
Firma y sello del Validador en señal de conformidad	➔		

Huancayo 13 de julio del 2022









## Anexo 7: Consentimiento informado

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

**SOLICITO: APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN**

**SEÑOR DIRECTOR DE LA RED DE SALUD VALLE DEL MANTARO – HUANCAYO.**

**SD.**

Yo, Aldy Hertiz DUEÑAS CIPRIANO con DNI N° 43957195 y Galvino Lizardo ORDOÑEZ CORDOVA con DNI 19870495, bachilleres de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables de la Universidad Peruana los Andes – UPLA, SOLICITAMOS a su digno despacho la **APLICACIÓN DE NUESTROS INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN QUE LLEVA POR TITULO "ACTOS PREPARATORIOS EN LA FASE DE SELECCIÓN DE CONTRATACIÓN DE BIENES DE LAS UNIDADES EJECUTORAS DE SALUD DE HUANCAYO – JUNÍN, 2019"** y de esta manera optar el título de **CONTADOR PUBLICO.**

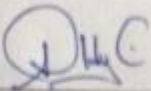
Sin otro particular me despido de Usted y espero la atención de mi Solicitud.

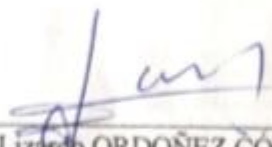
Huancayo, 28 de junio 2022.

RED DE SALUD VALLE DEL MANTARO  
TRANSITO DOCUMENTAL

28 JUN. 2022

17:27 01

  
Aldy Hertiz DUEÑAS CIPRIANO  
DNI: 43957195

  
Galvino Lizardo ORDOÑEZ CORDOVA  
DNI: 19870495

Escaneado con CamScanner

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

**SOLICITO: APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN**

**SEÑOR DIRECTOR DEL HOSPITAL REGIONAL DOCENTE CLÍNICO QUIRÚRGICO DANIEL ALCIDES CARRIÓN - HUANCAYO.**

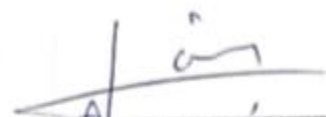
SD.

Yo, Aldy Hertz DUEÑAS CIPRIANO con DNI N° 43957195 y Galvino Lizardo ORDOÑEZ CORDOVA con DNI 19870495, bachilleres de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables de la Universidad Peruana los Andes - UPLA, SOLICITAMOS a su digno despacho la **APLICACIÓN DE NUESTROS INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN QUE LLEVA POR TÍTULO "ACTOS PREPARATORIOS EN LA FASE DE SELECCIÓN DE CONTRATACIÓN DE BIENES DE LAS UNIDADES EJECUTORAS DE SALUD DE HUANCAYO - JUNÍN, 2019"** y de esta manera optar el título de CONTADOR PUBLICO.

Sin otro particular me despido de Usted y espero la atención de mi Solicitud.

Huancayo, 28 de junio 2022.

  
Aldy Hertz DUEÑAS CIPRIANO  
DNI: 43957195

  
Galvino Lizardo ORDOÑEZ CORDOVA  
DNI: 19870495

HOSPITAL DANIEL A. CARRION - HYO.	
Mesa de Partes o Trámites Documentario	
Expediente N°: 11244	
30 JUN 2022	
CONTROLADO Y REGISTRADO	
Exp. N°	Por
Folio	01

HRDCQ "DAC" - HYO	
REG. N°	5823694
EXP. N°	4011080

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

**SOLICITO: APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN**

**SEÑOR DIRECTOR DEL HOSPITAL REGIONAL DOCENTE MATERNO  
INFANTIL EL CARMEN - HUANCAYO.**

**SD.**

05823958
07011156

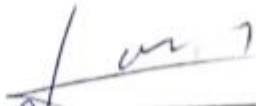
Yo, Aldy Hertiz DUEÑAS CIPRIANO con DNI N° 43957195 y Galvino Lizardo ORDÓÑEZ CORDOVA con DNI 19870495, bachilleres de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables de la Universidad Peruana los Andes - UPLA, SOLICITAMOS a su digno despacho la **APLICACIÓN DE NUESTROS INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN QUE LLEVA POR TITULO "ACTOS PREPARATORIOS EN LA FASE DE SELECCIÓN DE CONTRATACIÓN DE BIENES DE LAS UNIDADES EJECUTORAS DE SALUD DE HUANCAYO - JUNÍN, 2019"** y de esta manera optar el título de **CONTADOR PUBLICO**.

Sin otro particular me despido de Usted y espero la atención de mi Solicitud.

Huancayo, 28 de junio 2022.



  
Aldy Hertiz DUEÑAS CIPRIANO  
DNI: 43957195

  
Galvino Lizardo ORDÓÑEZ CORDOVA  
DNI: 19870495

**Anexo 8: Fotos de la aplicación del instrumento**









